

PLAN DECENAL DE EDUCACION AMBIENTAL MUNICIPIO DE PASTO

LA EDUCACION AMBIENTAL UN CAMINO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y CORRESPONSABILIDAD AMBIENTAL EN EL TERRITORIO

QUEREMOS MAS...PODEMOS MAS

EDUARDO ALVARADO SANTANDER
ALCALDE DE PASTO

MARÍA ALEJANDRA PANTOJA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

LUIS EDUARDO BURBANO VALLEJO
SUBSECRETARIO RURAL
SECRETARIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

RICARDO JURADO CALVACHE
SUBSECRETARIO URBANO
SECRETARIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

EQUIPO TÉCNICO
LUZ MARINA ARCINIEGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADA ALCALDÍA DE PASTO

MARIA VICTORIA VILLACREZ OLIVA
LICENCIADA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

COLABORACIÓN
NATHALIA MORENO
ECOLOGA CONTRATISTA SECRETARIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
ING. MARIO IBARRA
CONTRATISTA SECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL

DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN
DIEGO DÁVILA HIDALGO
PUBLICISTA

SAN JUAN DE PASTO, JUNIO DE 2011



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL



AGRADECIMIENTOS

La Alcaldía Municipal de Pasto, expresa sus agradecimientos a las Instituciones del orden Nacional, Departamental, Local, a los Organismos de Cooperación Internacional, Organizaciones Sociales y de Base Comunitaria, ONG's, Autoridad Ambiental CORPONARIÑO, a la Academia, los Gremios, entre otras, que participaron en el desarrollo del proceso de formulación del Plan Decenal de Educación Ambiental para Pasto.

De manera específica, reconoce el aporte a: Ministerio de Educación Nacional, Comité técnico Interinstitucional de Educación Ambiental de Nariño y a los profesionales delegados de las instituciones que integran la Alianza Ambiental del Municipio de Pasto: CORPONARIÑO, Unidad Especial de Parques Nacionales, EMAS, EMPOPASTO, Fundación San Francisco, REDPRAE, Secretaria de Educación Municipal, Secretaria de Agricultura, Secretaria De Gobierno, Plazas de Mercado, Secretaria de Cultura, Oficina de Asuntos Internacionales, Fundación Social, CORPOMINGA, Colegio Nuestra Señora de las Lajas, Policía Ambiental, Universidad Mariana, Universidad de Nariño, ONG's Ambientales, Asociación para el Desarrollo Campesino ADC, Resguardo Indígena Quillasinga "Refugio del Sol" corregimiento del Encano, además a los profesionales del Programa SUYUSAMA quién realizó el acompañamiento en la aplicación de la metodología prospectiva aplicada en primera fase del Plan.

PARTICIPANTES

Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Grupo de Cuidapalos, COEMPRENDER, Secretaria de Salud, Instituciones y Centros Educativos municipales de Pasto, DEPAED, Líderes comunitarios representantes de comunidades urbanas y rurales, niños, niñas, jóvenes, Oficina de Comunicaciones, Proceso Galeras, Contraloría, Consejo Ciudadano de mujeres, representantes del grupo LGBTI, Gestores Culturales, ECOTERRA, Fundación Reforestar, Fondo Mixto de Cultura, Fundación Reforestar, Fundación Natura, Agencia Española de Cooperación Internacional, Veedurías Ciudadanas, Fundacional Social Ayudemos a Ayudar, que desde el inicio estuvieron vinculados en el apoyo a todos los momentos de formulación del Plan Decenal de Educación Ambiental.

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

William Augusto Sarmiento Puchana
 Rodolfo Alexander Rassa Bravo
 Ricardo Fernando Ceron Salas
 Nicolas Martin Toro Muñoz
 Milton Audenar Portilla Rodríguez
 Mario Fernando Benavides Jiménez
 Juan Daniel Peñuela
 Jorge Eduardo Ortiz Solarte
 Jhon Eraso Churon
 Jairo Riascos Delgado
 Harold Roberto Ruiz Moreno
 Gustavo Alonso Núñez Guerrero
 Franco Javier Ojeda Delgado
 Francisco Javier Guerrero Mafla
 Fabio Germán Zambrano Ordóñez
 Álvaro Miller Córdoba Obando
 Edgar Rodrigo Yépes Ponce
 Diego Armando Bacca Castro
 Carlos Wilfredo Narváez Prado

INDICE

Pag.

AGRADECIMIENTOS**PRESENTACION****INTRODUCCION****CAPÍTULO 1. COMPONENTE CONCEPTUAL**

1.1 Marco Normativo Nacional	5
1.2 Origen de los procesos de Educación Ambiental en el municipio de Pasto	5
1.3 Sistema Conceptual	7
1.4 Algunas reflexiones a propósito de la instalación del sistema conceptual de educación ambiental en el Municipio	8

CAPÍTULO 2. COMPONENTE CONTEXTUAL

2.1 Aspectos Generales del territorio	9
2.2 Contexto Natural	11
2.2.1. Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAP)	12
2.3 Contexto Social	15
2.3.1. Características Socioculturales de la situación ambiental del municipio de Pasto	15
2.4 Contexto Cultural	15
2.5 Educación ambiental en el municipio de Pasto	16
2.5.1. Situación Educativo-ambiental	17
2.5.1.1. Desde el Orden Conceptual	17
2.5.1.2. Desde el Orden Contextual	20
2.5.1.3. Desde el Orden Proyectivo	20

CAPÍTULO 3. COMPONENTE PROYECTIVO

3.1 VISION	21
3.2 OBJETIVOS	21
3.2.1. Objetivo General	21
3.2.2. Objetivos Específicos	21
3.3 Marco metodológico para la formulación del Plan Decenal de Educación Ambiental	23
3.3.1. Proceso Metodológico	23
3.4 Reflexiones acerca de los elementos Conceptuales, Contextuales y Proyectivos	29
3.4.1. Educación Propia de Pueblos Indígenas	29
3.4.2. Gestión de Riesgo	29
3.4.3. Educación Ambiental en otros escenarios	30
3.4.4. Cultura Ciudadana	30
3.4.5. Proyectos Ambientales Ciudadanos	31
3.4.6. Genero	31
3.5 Marco Estratégico	32
3.5.1. Estrategias	32
3.5.1.1. Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la Educación Ambiental en el Municipio de Pasto (Alianza Ambiental)	32
3.5.1.2. Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental formal	33
3.5.1.3. Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental no formal	34
3.5.1.4. Formación de educadores y dinamizadores ambientales	35
3.5.1.5. Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación	36
3.5.1.6. Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación	37
3.5.1.7. Acompañamiento de los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo	37
3.6 Ejes Dinamizadores	38
3.6.1. Eje Conceptual	38
3.6.2. Eje Contextual	38
3.6.3. Eje Proyectivo	38
3.7 Sistema de Gestión Interinstitucional de la Educación Ambiental en el Municipio de Pasto (ALIANZA AMBIENTAL)	39
3.7.1. Competencias y Responsabilidades de las Instituciones que Pertenecen al Sistema de Educación Ambiental del Municipio de Pasto (Alianza Ambiental)	40
3.7.2 REDPRAE Municipio de Pasto	42
3.8 Ruta de Gestión	43

RECOMENDACIONES**SIGLAS PRESENTADAS EN EL DOCUMENTO****BIBLIOGRAFÍA**

51

52

53

INDICE

LISTA DE TABLAS

Tabla No. 1 Estructura del PRAE

Tabla No. 2 Zonas establecidas para la validación del Plan decenal de educación ambiental del Municipio de Pasto

Tabla No. 3 Ejes Poblacionales Establecidos Para La Validación Del Plan Decenal De Educación Ambiental Del Municipio de Pasto.

Tabla No. 4 Criterios para la organización y análisis de la información

Tabla No. 5 Procesos de Asociación Alianza Ambiental

LISTA DE FIGURAS

Figura No 1 Sistema conceptual del Plan Municipal de Educación Ambiental

Figura No. 2 Esquema Organizacional de la Red-SILAP

Figura No. 3 Instituciones Alianza ambiental

LISTA DE IMÁGENES

Imagen No. 1 Laguna de la Cocha

Imagen No. 2 Panorámica Municipio de Pasto

Imagen No. 3 La Cocha corregimiento de Santa Bárbara

Imagen No. 4 Comunidad de Cabrera

Imagen No. 5 Carroza Carnaval de Negros y Blancos

Imagen No. 6 Visita pedagógica Vivero Municipal

Imagen No. 7 Taller Plan Decenal con Niños y Jóvenes

Imagen No. 8 Seminario de construcción de Políticas Publicas

Imagen No. 9. Taller planeación prospectiva y estratégica

Imagen No. 10Taller con comunidad, corredores geográficos

Imagen No. 11. Taller

Imagen No. 12. Taller con niños visión del Plan Decenal de Educación Ambiental

Imagen No. 13. Taller con Jóvenes visión del Plan Decenal de Educación Ambiental

Imagen No. 14. Aportes de la Comunidad

Imagen No. 15. Mesas Participativas

Imagen No. 15. Instituciones Alianza Ambiental

Imagen No. 16. Taller Docentes Gerentes PRAE

LISTA DE MAPAS

Mapa No. 1 Áreas Protegidas de Orden Municipal

PRESENTACIÓN

La sistematización de los procesos que ha llevado a cabo la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Gestión Ambiental, se proyecta como un legado del Plan de Desarrollo 2008-2011 Queremos Más-Podemos Más; el cual se ha caracterizado por la ejecución de proyectos a largo plazo, como un ejercicio prospectivo permanente de construcción colectiva del territorio, que logra promover una nueva cultura de ciudadanos y ciudadanas desde el enfoque de la Corresponsabilidad en el marco de los Derechos Ambientales y del Desarrollo Humano Sostenible.

En tal sentido, se prioriza La Educación, como herramienta fundamental para lograr deconstruir los elementos críticos limitantes del pensamiento que promueven conductas y comportamientos sociales que escasamente han contribuido a la valoración real de las innumerables riquezas que contiene el Municipio de Pasto; esto es su Patrimonio Ambiental; así mismo, le apuesta al desarrollo de Procesos Educativos Integrales, que sean sostenibles en el tiempo apuntando a una nueva visión de la Gestión Ambiental como Responsabilidad de Todos.

La construcción del Plan Decenal de Educación Ambiental para Pasto, se convierte en el elemento fundamental para la cristalización de la Visión que se construye desde la multidisciplinariedad, la interinstitucionalidad, el respeto por la identidad, la diversidad y la valoración del territorio con sus particularidades, representada a través de actores que trabajan de manera articulada y proactiva desde la Alianza Ambiental.

El desarrollo de las acciones que se dejan establecidas en el Plan de Acción, le generan una dinámica propia y capacidad de lograr impactos tangibles a través del tiempo establecido como meta para su ejecución; de tal forma que se consolide como herramienta de orientación e implementación efectiva de la Política Pública de Educación Ambiental del Municipio de Pasto.

María Alejandra Pantoja Rodríguez
Secretaria de Gestión Ambiental

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene lineamientos para la construcción y legitimación de la Política Pública de Educación Ambiental para el Municipio de Pasto, acorde a las metas sobre educación ambiental que se plantean en el Plan de Desarrollo 2008-2011. “Queremos más, podemos más”, contribuyendo al proceso de apropiación de una cultura que privilegia el respeto por el patrimonio ambiental, como elemento de proyección prospectiva de futuro.

El Municipio de Pasto, como promotor de esfuerzos para institucionalizar la Educación Ambiental en el Sector Educativo, reconoce la importancia de generar y proponer escenarios que permitan facilitar el aporte de los dinamizadores ambientales, y para aterrizar estrategias de proyección, acompañadas de herramientas conceptuales y metodológicas que se verán reflejadas en prácticas éticas y responsables en el manejo del ambiente.

Pese a todo esto, aún persisten acciones atomizadas que no han logrado el impacto requerido en el sistema cultural, sin embargo, podemos mencionar algunos de los retos logrados como son: posicionar el tema haciéndolo parte de las agendas políticas-institucionales, del sector educativo y ambiental; alianzas estratégicas intra e interinstitucionales, desde una visión holística y sistémica de la gestión ambiental, la participación de los actores en las distintas fases del proceso de capacitación, formación e investigación, promovidos por el Ministerio de Educación Nacional, en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental, entre otros.

La Secretaría de Gestión Ambiental (SGA), presenta a través de este documento la sistematización del proceso de construcción colectiva del PLAN DECENAL DE EDUCACION AMBIENTAL “LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, UN CAMINO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y CORRESPONSABILIDAD AMBIENTAL EN EL TERRITORIO” que se llevó a cabo durante el período comprendido entre el 2008 y el 2010, con el propósito de avanzar en la cualificación de un plan orientador de la educación ambiental para el Municipio de Pasto.

El primer momento de la formulación del Plan, inició con la negociación de responsabilidades para su elaboración, la construcción de los ejes estratégicos de la educación ambiental; el segundo momento consistió en la construcción de un escenario deseado por parte de los representantes de la comunidad ubicada en los cuatro corredores territoriales del Municipio de Pasto (Norte, Sur, Oriente, Occidente), a través de los cuales se construye la visión y el marco estratégico, con base en una Metodología Participativa en mesas poblacionales (jóvenes, niños, comunidad indígena, género); el tercer momento se realizó en mesas temáticas con el sector educativo y ambiental. Finalmente, el cuarto momento consistió en el análisis de la información para la formulación del plan.

En este ejercicio de sistematización se presentan los diferentes componentes; en el conceptual se aborda el Marco Normativo Nacional, se procede a la descripción del significado de la Educación Ambiental en el Municipio de Pasto y el papel que desempeñaron la Secretaría de Gestión Ambiental y las Instituciones como Agentes Estratégicos; se desglosa el Sistema Conceptual que orientará los Planes Decenales, tanto en el ámbito departamental como municipal, abriendo paso a la contextualización del Municipio describiendo los aspectos geofísicos, culturales, políticos y sociales. El componente proyectivo del documento se presenta las estrategias transversales plasmadas en retos que a través de una ruta de gestión interinstitucional permitieron incorporar la temática en los escenarios de desarrollo y gestión ambiental en el Municipio de Pasto.

CIUDADANIA: En el marco formativo, responde a la idea de responsabilidad para la toma de decisiones de los individuos y de los colectivos, en los contextos ambientales particulares en los que se dinamizan sus interacciones. Reflexión Acción el Dialogo Fundamental para la Educación Ambiental. Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Medio ambiente y UNESCO.2002. pág. 59.

CAPITULO 1

COMPONENTE CONCEPTUAL

1.1 Marco Normativo Nacional

El objetivo de incorporar la dimensión de educación ambiental en los diferentes contextos regionales y locales desde una instancia regulatoria y jurídica, se ha hecho notoria en Colombia a partir de la divulgación de la Constitución de 1991, la cual dio pie a la promulgación de diferentes leyes y decretos relacionados a la educación ambiental.

En la constitución de 1991 varios de sus artículos menciona los derechos ambientales y la funciones de las autoridades como Procuraduría y Contraloría, la cuales deben velar por la conservación, protección y promoción de un ambiente sano, fue así como se instauró la Ley 99 de 1993 por medio de la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente (hoy en día Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial) y en su artículo 5º establece la adopción de planes, programas y actividades, que en materia de educación ambiental se adelantan en el país, en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional

Por su parte, la ley 115 de 1994, (Ley General de Educación Ambiental, en su artículo 5º, inciso 10, define como uno de los fines primordiales de la educación “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica”, debido a esto se determina bajo el decreto 1743 de 1994 la institucionalización de la Educación Ambiental, como obligatoria en los planteles públicos y privados correspondientes al sector formal).

Los acuerdos y las agendas conjuntas de los ministerios en los que se resalta la necesidad del desarrollo de acciones compartidas (atendiendo a las competencias y responsabilidades particulares en materia de Educación Ambiental y promoció las dos (2) estrategias fundamentales como es la creación de un Comité de Educación Ambiental en el contexto departamental y municipal, al igual que los proyectos ambientales (PRAE).

Por otra parte a través del Documento CONPES DNP 2541 de 1991, se ubica a la Educación Ambiental como una de las estrategias fundamentales para reducir las tendencias de deterioro ambiental y para el desarrollo de una nueva concepción en la relación sociedad naturaleza y en el año 1992 el Consejo Nacional Ambiental aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.

Teniendo en cuenta que los antecedentes constituyen un elemento clave para la consolidación y la sostenibilidad de los procesos de educación ambiental, es fundamental reconocer que el Plan Decenal de Educación Ambiental del Municipio de Pasto recoge la historia del accionar de la Secretaría de Gestión Ambiental como gestora y promotora de este proceso, destacando su participación decidida en el desarrollo de acciones del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA Nariño) en sus diferentes momentos y espacios, los cuales cronológicamente se adelantaron en el marco de la construcción de los Lineamientos y en sí, de la Política Nacional de Educación Ambiental y la implementación por fases del Proyecto de “Incorporación de la Dimensión Ambiental en la Educación Básica y Media en zonas rurales y urbanas del País”, MEN BID MMA.

1.2 Origen de los Procesos de Educación Ambiental en el Municipio de Pasto.

1989 - 1990: Empezó a perfilarse la conformación de una alianza de actores del sector educativo ambiental en coordinación con la Oficina de Medio Ambiente, adscrita a la Secretaría de Agricultura de la Alcaldía de Pasto, recientemente creada. Estaba de interés por empezar a trabajar la educación ambiental por medio de campañas ambientales, con la participación decidida de funcionarios quienes por compromiso y reconocimiento ambiental empezaron a apoyar las iniciativas municipales, tal es el caso de las ONG's, ECOVIDA, Fundación Resembrar a través del programa radial “Apuntes Ecológicos”, la Universidad de Nariño con la Oficina de extensión rural, Fundación ECOTERRA, Fundación SUNAISCA y la Gobernación de Nariño, quienes participaron en la campaña de tratamiento y manejo de los eucaliptos y pinos en zonas agrícolas o pecuarias; también se trataban temas como el proyecto multipropósito Guamués y su impacto sobre La Laguna de la Cocha, este grupo también lideró la proclamación de “Pasto Como Municipio Verde de Colombia” el cual fue reconocido por INDERENA Nacional al Alcalde de Pasto Dr. Edgar Villota Ortega.

1991 - 1994: Por esta época la Alcaldía Municipal de Pasto a través de la Oficina de Medio Ambiente declaró La Flor Fucsia como insignia y La Palma Parajubaea Cocoides como la palma de Pasto por ser endémica del sur de Nariño y norte del Ecuador. Se realizaron campañas de Educación Ambiental como “Adopta un Árbol” apoyadas a nivel nacional por el Jardín Botánico, a la vez que se presentó la cartilla “Pasto en mi Corazón”.

El trabajo interinstitucional de la Secretaría de Gestión Ambiental en esa época Oficina de Medio Ambiente hace parte del Comité Técnico Interinstitucional de Gestión y Educación Ambiental CIGMA fue un ente de coordinación interinstitucional, en el que varias instituciones, desde el año 1991, se agruparon y reorganizaron en torno a un Plan de Acción, con la realización de actividades puntuales (seminarios, talleres, exposiciones, celebraciones de fechas particulares, jornadas de limpieza de la bocanoma del río Pasto, jornadas recreativas y de salud, entre otras), relacionadas con el manejo de la cuenca del Río Pasto y orientadas principalmente a la búsqueda de alternativas al “Carnaval del Agua” o “Juego de Inocentes”, evento que en el marco de las festividades decembrinas de la región implicaba por parte de los moradores el despilfarro indiscriminado del recurso hídrico.

La presencia y consolidación del Comité en el departamento de Nariño no fue ajena a la dinámica que en el ámbito nacional se venía emprendiendo, lo que se convirtió en el pretexto para iniciar y avanzar en la cualificación conceptual y contextual de actores institucionales y sectoriales, con la debida competencia y responsabilidad en la materia. Su Plan de Acción, estatuto interno y personería jurídica, impulsó la posterior constitución y surgimiento de las Secretarías de Medio Ambiente tanto departamental como municipal y de la Oficina de Educación Ambiental adscrita a la Secretaría Departamental de Educación e igualmente, el perfilamiento del futuro Plan Rector de CORPONARIÑO.

Bajo los referentes políticos de la época, se promovieron diferentes iniciativas de educación ambiental, desde el sector formal y no formal, siendo importante destacar que pese a las dificultades de enfoque y los inconvenientes relacionados con la coordinación interinstitucional se avanzó en el proceso de cualificación de ciertos actores.

El Plan Forestal Nacional fue el pretexto para que las Instituciones Educativas y Técnicas empiecen a generar acciones encaminadas a un trabajo con proyección comunitaria para conectar en el discurso educativo los problemas ambientales locales y la Reforma Educativa con la Constitución Nacional del 1991 y a la Ley 115 de 1994, etapa de fortalecimiento y acción local que dio cambio de orientación a las instituciones con apuestas de centralización y autonomía con miras al desarrollo de políticas públicas.

1994 - 1996: El Ministerio de Educación Nacional con orientó sus esfuerzos, hacia la instalación sistemática y secuencial de una estrategia de capacitación formación dirigida a docentes y dinamizadores ambientales de los sectores educativos y ambientales, con el propósito de formular y ejecutar Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y así circunscribir las problemáticas ambientales locales como parte de los ejes formativos de las instituciones educativas, para contribuir en la construcción de una cultura ética y responsable en el manejo sostenible del ambiente. Así mismo, el Proyecto trabajó de manera piloto en la conformación de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA - como una estrategia de acompañamiento y de asesoría permanente a los procesos y acciones que en esta materia se ejecutaban en las diferentes regiones del País.

En el año 1995 con el acuerdo No 523 de noviembre 7, se reestructura la Oficina de Medio Ambiente y se crea la Secretaría de Medio Ambiente misión de promover, ejecutar programas y políticas nacionales, regionales y sectoriales con relación al medio ambiente y los recursos naturales renovables para favorecer la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio de Pasto, a la vez que se da fortalecimiento a la estrategia de educación ambiental, en coordinación con la Secretaria de Educación con el propósito de establecer un sistema educativo local.

El Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA Nariño, como un nuevo proceso interinstitucional e intersectorial, que se generó en 1996, a partir de la inclusión del departamento de Nariño, por parte del Ministerio de Educación Nacional y el Programa de Educación Ambiental, en el Proyecto "Incorporación de la Dimensión Ambiental en la Educación Básica y Media, en Zonas Rurales y Pequeño Urbanas del País", MEN BID MMA.

1.996 - 2001: Regionalmente, el Proyecto desde 1996 hasta 1999, fue liderado por CORPONARIÑO y la Gobernación de Nariño (Secretaría Departamental de Educación y Cultura y la Alcaldía de Pasto en coordinación con la Secretaría de Gestión Ambiental), instancias que por competencias y normas tienen la responsabilidad de orientar los quehaceres de educación ambiental. A nivel de organizaciones no gubernamentales, se destaca la participación del Comité de Acción Ciudadana "RIE, RIO PASTO", quien fortaleció dicho proceso, por su visión, propósitos, poder de convocatoria y demás, en simultaneidad con lo que se desarrollaba en su momento a través de las Campañas de Educación Ambiental.

La Educación Ambiental como estrategia, sirvió de base en la formulación e implementación del Programa de Educación y Cultura Ciudadana de la Empresa de Aseo de Pasto, EMAS S.A. entre los años 2000 2001; en este periodo, se desarrolló el proyecto: "Educación para la Prevención de Desastres Naturales: Cultura del Riesgo", como una estrategia particular de intervención investigación (con carácter formativo) que se orientó en su primera etapa, al reconocimiento de la relación entre las representaciones y los comportamientos agravantes de la gestión de un desastre natural volcán Galeras y en su segunda etapa, a la lectura de los conceptos y prácticas comunitarias de prevención de riesgos.

Este Proyecto se realizó a través de un Convenio de cooperación entre el Ministerio de Educación Nacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Alcaldía de Pasto, con el apoyo de las instituciones miembros del CIDEA, en coordinación con el Comité Local para la Atención y Prevención de Desastres de Pasto. Se tuvo una participación activa de la Universidad de Nariño y la Universidad Mariana y el valioso apoyo de la Fundación Universitaria de Luxemburgo (FUL. Bélgica).

Los resultados obtenidos durante dicho Proyecto, dieron lugar a la incorporación en la Política Nacional de Educación Ambiental de la "Gestión del Riesgo", como estrategia fundamental para la construcción de la Cultura del Riesgo y la cualificación de las alianzas entre aquellas instituciones responsables de dicha gestión en el País.

Educación para la prevención y gestión de riesgos: Los riesgos se pueden entender como construcciones sociales, relacionadas tanto con las formas de manejo ambiental, como con los modelos de planificación del desarrollo de las comunidades; por eso las formas culturales adecuadas por los individuos y las comunidades, para manejar las amenazas del entorno y sus debilidades, frente a ellas, se les denomina: gestión de riesgos. Módulo: "Educación para la prevención de desastres naturales: cultura del riesgo": Caso Volcán Galeras San Juan de Pasto Nariño con el Apoyo de la UNESCO Alcaldía de Pasto Secretaría de medio Ambiente. 2001 2002.

2001 - 2004: Formalización y legalización del CIDEA Nariño, mediante Decreto 0198 de 2003, fruto de un arduo y complejo trabajo de concertación interinstitucional y sectorial. En el periodo de gobierno del Municipio de Pasto, se creó un programa de educación ambiental coordinado por la Secretaría de Medio Ambiente y Educación el cual acompañó diferentes actividades ambientales, proyectos ambientales escolares (PRAE), igualmente se realizaron convenios con EMPOPASTO, Ministerio de Desarrollo a través del programa de cultura del agua y la proyección de los proyectos ambientales ciudadanos (PROCEDAS) acompañados por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Por otra parte la Secretaría de Educación realizó el Plan Educativo del Municipio de Pasto, el cual contó con un programa de Educación Ambiental que contó con la financiación para el fortalecimiento de docentes para la construcción de los primeros PRAE. Este proceso fue liderado por la Secretaría de Medio Ambiente y Secretaria de Educación (SEM) quienes designaron una a una docente especialista en la materia.

2004 - 2007: El Municipio de Pasto crea la oficina de Medio Ambiente adscrita a la Secretaría de Agricultura en donde una de sus misiones es la promoción y divulgación de campañas encaminadas a la protección del medio ambiente e impulsa un programa de educación ambiental con énfasis en la realización de campañas a través de acuerdos interinstitucionales como: reforestación, protección del Rio Pasto entre otros, promocionándolas en el sector educativo y ambiental.

Con el acuerdo 033 del 2004 se presenta otra reestructuración administrativa y se crea la Secretaría de Saneamiento y Gestión Ambiental con la misión de incorporar la dimensión ambiental en el desarrollo de las actuaciones del Municipio de Pasto, fortaleciendo el sistema de gestión ambiental a través de la formulación de un Plan de Desarrollo Ambiental "Agenda Ambiental Municipal" y el impulso a procesos de educación ambiental a través de la Subsecretaria de Educación y Promoción Ambiental, fortaleciendo este proceso parte del acuerdo No. 010 del 2008 que permite el desarrollo de procesos de educación ambiental promoviendo el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes propias de la educación, investigación y cultura.

Lo anterior permitió fortalecer alianzas y un trabajo en red de diferentes instituciones educativo-ambientales, bajo un acuerdo de voluntades y acompañamiento a diferentes actividades enmarcadas en la formulación de un plan de educación ambiental y eventos especiales, dando como resultado la creación de la "Alianza Ambiental Municipal" (CEAM), el cual por ley debe estar conformada por las entidades del Estado responsables de la política y de la acción en lo educativo-ambiental como organizaciones comunitarias y no gubernamentales relacionadas con la problemática ambiental.

2008 - 2011: En el Plan de Desarrollo 2008-2011 "Queremos más, podemos más" aprobado mediante Acuerdo Municipal Número 007 del 30 de Mayo del 2008, se plantean metas específicas sobre educación ambiental que contribuyen a avanzar en la construcción de una cultura de respeto por el patrimonio natural. En este plan, se desarrolla el proyecto denominado "Apoyo Para la Construcción de una Cultura Ambiental en los Ciudadanos, Ciudadanas y Colectivos del Municipio de Pasto" dando comienzo a la formulación del Plan Decenal de Educación Ambiental bajo la coordinación decisiva de la Secretaría de Gestión Ambiental, contando con el apoyo presupuestal para la formulación, implementación y fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental, en este periodo.

1.3 Sistema Conceptual

La Secretaría de Gestión Ambiental en coordinación con el equipo de dinamizadores ambientales del sector educativo ambiental, ha participado en las mesas de formulación del Sistema Conceptual que orientará los "Planes Decenales" departamental y del Municipio de Pasto; en este sentido el Plan ha sido construido como un instrumento de política; como expresión de la acción pública, considerado también como, el conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas, que orientan y facilitan la aprehensión de los marcos conceptuales, contextuales y proyectivos de la educación ambiental y su instalación también en los diferentes escenarios del sistema de gestión municipal (Alianza Ambiental Municipal de Pasto).

En este contexto, se ha considerado las orientaciones de la Política Nacional de Educación Ambiental, los Planes de Vida, Plan de Desarrollo, como la situación educativo ambiental que permitieron recoger, fortalecer y establecer múltiples iniciativas de instituciones, comunidades y organizaciones para que los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental de Nariño y Pasto (CIDEA), realizaran una lectura e interpretación del contexto, que permitió construir un sistema conceptual (Figura No.1), para avanzar en los procesos de movilización cultural, de todos los actores que consolidan la "comunidad política", desde lo educativo ambiental del Municipio.

Atendiendo a este propósito de movilización, el Plan Decenal de Educación Ambiental, propende desde un enfoque sistémico, la institucionalización de la educación ambiental, a partir de la resignificación de tres conceptos básicos:

a) **Ambiente:** Entendido como un sistema dinámico definido por las interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales, percibidas o no, entre los seres humanos y los demás seres vivientes y todos los elementos del medio donde se desenvuelven, sean estos elementos de carácter natural, o bien transformados o creados por el hombre.

La alianza ambiental está conformada por las siguientes instituciones: EMAS, EMPOPASTO, Corponariño, Unidad de Parque Nacionales Naturales, Secretaría de Gestión Ambiental, Educación, Salud, Agricultura, Juventud, Gobierno, Comunicaciones, Genero, Suyusama, ONG, UDENAR, U. Mariana, CLOPAD, Cuerpo de Bomberos voluntarios, Policía ambiental, Contraloría Municipal, REDPRAES, UTO.

b) **Educación ambiental:** Asumida desde un enfoque de formación integral, que la posiciona como facilitadora de los procesos de apropiación de realidades y del empoderamiento necesario, para la proyección de una ética ambiental, que pueda permear la cultura, atendiendo a una visión integral de la sostenibilidad.

c) **Gestión ambiental:** Como mecanismo que contribuye a entablar los diálogos necesarios, para la toma de decisiones en cuanto al manejo del ambiente, desde acuerdos básicos sobre la pertinencia y la competencia de las diferentes acciones y actores, escolares y no escolares, que participan en la conceptualización y consolidación de las propuestas educativo-ambientales.

La resignificación de estos tres conceptos, sólo se posibilita desde el accionar simultáneo de un eje conceptual, relacionado con los niveles de apropiación de los marcos conceptuales que subyacen la educación ambiental, un eje contextual, relacionado con la capacidad de las instituciones, organizaciones y en general, los actores educativo-ambientales, para leer las dinámicas de contexto que rodean el tema en el Municipio y un tercer eje proyectivo relacionado con la claridad epistemológica, con que se proyectan acciones pertinentes en lo educativo ambiental.

Tanto los conceptos básicos, como los ejes que lo dinamizan, están orientados a que los procesos educativo-ambientales, emprendidos por los diferentes actores institucionales, se proyecten con claridad, en los diferentes territorios que consolidan el departamento de Nariño y el Municipio de Pasto; lo anterior en el marco de un “Desarrollo sostenible”.

Finalmente, se destaca que el logro de los propósitos de aprehensión e instalación de los Planes está sujeto al fortalecimiento de la relación participación-apropiación, para que a partir de la cualificación de actores (con poder) y escenarios, se avance en el desarrollo del marco estratégico que lo acompaña, y para que de esta manera, los procesos educativo-ambientales, logren la vigencia y la permanencia, requerida para su sostenibilidad. Destacamos el esfuerzo emprendido a partir de la construcción de este sistema conceptual, de los actores CIDEA, que han venido adelantando una lectura crítica de algunos elementos que se destacan en el Municipio de Pasto, para emprender el reto de instalación de dicho sistema.

1.4 Algunas Reflexiones a Propósito de la Instalación del Sistema Conceptual de la Educación Ambiental, en el Municipio de Pasto

Los actores sociales, presentan diferentes niveles de aprehensión conceptual; lo que se traduce en que el concepto de ambiente, por parte de las instituciones del sector educativo ambiental, sigue siendo naturalista y con tendencia ecológica, por concebir el ambiente a nivel de slogan, “es el entorno que nos rodea”, es “todo lo que nos rodea”, no se involucra un análisis de las interacciones de las dimensiones natural, social y cultural propia de la visión y enfoque sistémico del ambiente, situación que deja ver el desconocimiento de competencias y responsabilidades, el desmedido protagonismo, la inestabilidad y variabilidad de actores dando como resultado un trabajo descoordinado, atomizado.



SGA Imagen No 1 Laguna de La Cocha

Plan decenal: Concebidos como la estrategia fundamental de descentralización y autonomía de la educación ambiental en el país. A través de estas alianzas se busca aunar esfuerzos conceptuales, metodológicos, financieros y de proyección (en los diferentes departamentos), con el fin de definir planes de educación ambiental que propendan por la contextualización de los lineamientos de la política nacional y por la adecuación de sus grandes propósitos a las necesidades ambientales de las regiones, con el propósito de participar en la construcción de una cultura para el manejo sostenible del ambiente.

Comunidad política: Es el conjunto de actores, personas provenientes de varias organizaciones tanto públicas como privadas que comparten una serie de valores y de creencias de algún problema y que se coordinan en su actividad y en el tiempo para alcanzar sus objetivos. (Sabatier 1988 “el análisis de políticas públicas y sus múltiples abordajes teóricos: ¿una discusión irrelevante para América Latina” ponencia presentada para el primer congreso de ciencia política, Universidad de los Andes, Santa Fe de Bogotá, Octubre, 2008).

Figura No.1. Sistema Conceptual del Plan Municipal de Educación Ambiental



Contextualmente esta debilidad de la concepción de ambiente, educación ambiental, de “formación integral”, se ve reflejada en una baja cultura ambiental que sigue generando una grave crisis ambiental y que permite reconocer a la educación como la estrategia fundamental de cambio, de discurso crítico de la cultura y de la educación convencional.

Aunque en el sector formal se ha venido fortaleciendo los procesos de capacitación - formación a los docentes, encargados del Proyecto Ambiental Escolar PRAE (GERENTES PRAE) en cada una de las Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Pasto, ha permitido elaborar una propuesta de esquema del Proyecto para incorporarlo en el Proyecto Educativo Institucional y los Planes de Mejoramiento; se sigue conservando una educación disciplinaria, donde el trabajo interdisciplinario, pedagógico, didáctico y proyectivo para la gestión en los espacios de participación y organización social es débil, y se hace difícil encontrar un camino estratégico y formativo integral y con visión global donde está inmersa la institución educativa.

No se le da cabida dentro del cualificar acciones de aprendizaje a través de la lectura del contexto y la gestión de conocimiento, entorno a la construcción de conceptos inherentes a la situación y problemática ambiental municipal; viéndose débil aún el trabajo interdisciplinario, pedagógico, didáctico y proyectivo para la gestión, que no genera espacios de participación ni organización social para la gestión por falta muchas veces de apoyo al interior de las directivas de las instituciones.

CAPITULO 2. COMPONENTE CONTEXTUAL

2.1 Aspectos Generales del Territorio

El Municipio de Pasto cuenta con una población de 383.846 habitantes, de los cuales el 89% de habitantes se ubican en el área urbana; evidenciando que Pasto es un Municipio eminentemente urbano. Se encuentra localizado al sur-occidente de Colombia, en el sur-oriente del Departamento de Nariño, constituyendo dos regiones naturales: la cordillera centro oriental y el piedemonte andino Amazónico, posee paisaje típico de montaña, donde el volcán Galeras con una altura de 4.264 msnm, es el cerro de mayor importancia por dos razones fundamentales. La primera porque hace parte del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales, en la categoría de Santuario de Flora y Fauna, ya que cuenta con diferentes especies endémicas; la segunda razón, por cuanto hace parte de la cultura e idiosincrasia del ciudadano, en vista de que es patrimonio emblemático de la ciudad (Chamorro, 2004).

Desarrollo sostenible: (Wilches G (1998) “comprende una dimensión ideológica y cultural, de la cual depende el sentido o significado que cada comunidad le otorga al desarrollo, al concepto de éxito y, en general, al papel y a la responsabilidad que le corresponde asumir al ser humano en el devenir universal. Así mismo, el concepto de sostenibilidad comprende una dimensión política de la cual forman parte integral los conceptos de democracia, de tolerancia, de concertación, de gobernabilidad, de respeto a la diferencia y valoración activa de la diversidad, de descentralización y de participación, sin los cuales no resulta concebible dicha sostenibilidad”.

La formación integral: Es un sistema en el cual interactúan todas las dimensiones del desarrollo humano, que se dinamizan en los escenarios, tanto naturales como socioculturales, en los cuales desarrollan su vida los diversos grupos humanos, que conforman una comunidad particular. Reflexión Acción el Dialogo Fundamental para la Educación Ambiental. Ministerio de Educación, Ministerio de Medio ambiente y UNESCO. 2002. pag 58.



SGA. Imagen No 2. Panorámica Municipio de Pasto

Hidrográfica y climáticamente el municipio posee influencia de la vertiente Pacífica y Amazónica, pues en su territorio se diferencian tres cuencas la del río Pasto y del río Bobo hacia la parte andina pertenecientes a la gran cuenca del río Patía y la cuenca alta del río Guamués, hacia el piedemonte amazónico, perteneciente a la gran cuenca del río Putumayo. Las tres cuencas nacen en el área municipal sobre el páramo de Bordoncillo, la cuchilla de El Tábano, Páramo de Las Ovejas, lo cual implica una amplia oferta regional, al igual que un gran compromiso para la conservación de dichos ecosistemas por su gran reserva hídrica. Se destaca la presencia de la laguna de La Cocha, declarada humedal de importancia RAMSAR, en ella se ubica la isla de la Corota, de valor ecológico, puesto que está dentro de la categoría de protección como Santuario de Flora y Fauna, perteneciente al Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales.

Dentro del municipio de Pasto se han identificado cuatro zonas climáticas:

* Páramo: Alturas entre 3.400 y 4.200 m.s.n.m., están presentes en el páramo de Bordoncillo, cerro Morasurco, páramo del Frayle, cuchilla el Tábano, páramo de las Ovejas, páramo de la Piscicultura, cerro Alcalde, cerro Patascosy y volcán Galeras. Representa un 10,6% del área total del municipio con 11.832 Has.

* Muy frío: Con alturas comprendidas entre los 2.800 y 3.400 metros sobre el nivel del mar. Comprende las zonas de piedemonte en las veredas: La Josefina, San Juan (Corregimiento de Morasurco); Casanare, San Antonio de Acuyuyo, Río Bobo, Cubiján (Corregimiento de Catambuco), Gualmatán, El Carmen, Las Encinas, El Barbero, San Cayetano, los Lirios; El Estero, Bellavista y Campo Alegre entre otras. Se encuentra en el 49% del territorio municipal con 54.649,8 Has.

* Frío: Con alturas promedio de 2.200 y 3.000 metros sobre el nivel del mar. representa un 39% aproximadamente del territorio municipal con 43.253,8 Has.

*Medio: Se ubica al Noroccidente de Pasto en el corregimiento de La Caldera, con alturas menores a los 2.200 metros sobre el nivel del mar y representa un 1,3% del total del territorio con 1.482 Has.

La zona urbana se ubica en el valle de Atriz, un área plana enmarcada en una zona montañosa con alturas promedio que oscilan entre 2.400 y 2.700 m.s.n.m, una temperatura promedio de 14C y una extensión 24.16 Km², organizada en 12 "comunas". El área rural posee 1.087 Km² y se compone de 17"Corregimientos": La Caldera, Genoy, Mapachico, Obonuco, Jongovito, Gualmatán, Catambuco, Santa Bárbara, El Encano, Mocondino, La Laguna, San Fernando, Buesaquillo, Morasurco, Cabrera, Jamondino y el Socorro.

2.1 Contexto Natural

Históricamente el municipio de Pasto recibió fuertes presiones sobre el ambiente a partir de la ampliación de la frontera agrícola y urbanizadora, cuando la necesidad de tierra, conllevó la extracción de una gran proporción de estos recursos y la extinción de las tribus aborígenes asentadas en su territorio. Inicialmente a través de la propiedad latifundista, con los problemas de baja sostenibilidad del sistema social por la marginalidad en las zonas montañosas, posteriormente con la apertura de la vía Panamericana, el municipio empieza a sufrir transformaciones drásticas en su paisaje y sus recursos naturales, incrementándose los requerimientos de vivienda, infraestructura y servicios, con lo cual toma auge la deforestación para la construcción lo que conduce a un deterioro significativo del paisaje, a la contaminación de las fuentes de agua y la polución del aire generando impactos negativos sobre la población.

SGA. Imagen No 3. La Cocha Corregimiento de Santa Bárbara



Actualmente, la actividad agropecuaria, desestimulada por el deterioro del recurso suelo, y mercados inestables y el mejoramiento paulatino en los precios del ganado, ha promovido: aplicaciones frecuentes de abonos, insecticidas, fungicidas y herbicidas que tienden a mediano plazo hacia la salinización del terreno, la contaminación del aire, suelo y corrientes de agua con estos productos, presentándose un paulatino avance de la población (o mejor del ganado) hacia la zona de amortiguación de las áreas de alta montaña generando pérdida de humedales, quemas frecuentes y la praderización de zonas recolectoras de agua. En general, bien se podría pensar que un alto porcentaje de las afectaciones sobre el medio ambiente en el Municipio se debe a la falta de acciones reguladoras de carácter colectivo y no sólo de carácter institucional, así como la falta de alternativas sociales para más del 80% de la población.

ALCALDIA DE PASTO. Agenda Ambiental. Pasto, Nariño. 2004. - **Comuna:** porción o área en que se divide el suelo urbano del municipio de Pasto, con el fin de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local, son sectores amplios de la ciudad, conformados por barrios. Plan de Ordenamiento Territorial, Pasto 2012: Realidad Posible. - **Corregimiento:** es la división del territorio rural del municipio, realizada con el fin de mejorar la dotación de infraestructura básica, prestación eficiente de los servicios sociales y públicos. ALCALDIA DE PASTO. Agenda Ambiental. Pasto, Nariño. 2004.

2.1.1 Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAP)

En el Municipio de Pasto se presentan diferentes figuras de conservación de gobernanza pública del orden nacional y local como: El Santuario de Flora y Fauna Galeras (incluye zona amortiguadora), Santuario de Flora Isla La Corota, Santuario de Flora y Fauna Plantas Medicinales Orito Ing. Ande, Reserva Municipal El Estero y las recientes creadas Áreas Protegidas Municipales; Morasurco, Tábano Campanero y Divina Pastora y gobernanza privada (reservas de la sociedad civil): localizadas en los Corregimiento de El Encano, Mapachico, Obonuco, Gualmatan, Catambuco, Genoy.

La Secretaría de Gestión Ambiental a partir del año 2007 en cumplimiento a la meta denominada "Consolidación del Sistema de Reservas Públicas y Privadas" - Plan de Desarrollo "PASTO MEJOR", se aborda la etapa diagnóstica mediante la formulación de línea base y lineamientos generales para la creación del SILAP.

El Plan de Desarrollo Municipal "QUEREMOS MAS PODEMOS MAS" 2008-2011, contempla en el Eje: Ambiente, Servicios Públicos y Gestión del Riesgo, cuyo fundamento de la política pública es Pasto Reverdece; Programa: Gestión Integral de Cuencas y Microcuencas, aborda la etapa prospectiva mediante la formulación de los documentos:

- Propuesta conceptual- metodológica y operativa para la creación del SILAP.
- Diseño e implementación del SILAP.
- Documento técnico que soporta la declaratoria como áreas protegidas (contrato de cooperación técnica y científica No 501: CORPONARIÑO, EMPOPASTO, Universidad de Nariño, Alcaldía de Pasto).

A partir del año 2010 se abordó la etapa de socialización y validación del proceso a nivel institucional y comunitario permitiendo fomentar la participación en la conservación, para que a través de la gestión las comunidades se apropien de sus realidades ambientales que le sirven de base para la resolución permanente de sus conflictos y toma de decisiones, con respecto al manejo de las áreas protegidas y su entorno.

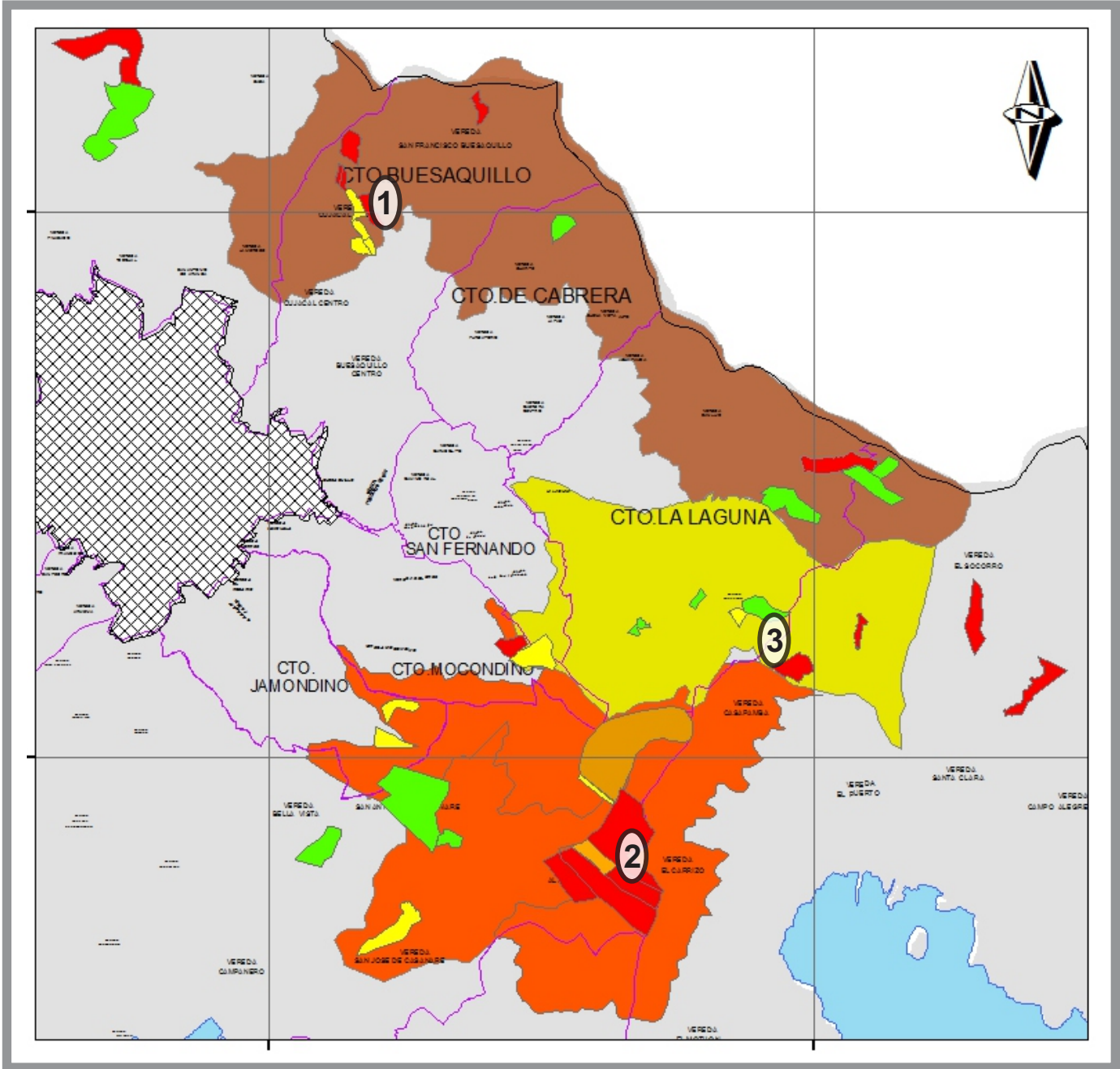
Como producto de la misma se construyó concertadamente una estructura funcional y en constante dinámica que permita trabajar armónicamente todos los integrantes de la RED SILAP cumpliendo los objetivos propuestos: formación, comunicación e información, investigación y reconocimiento territorial y control y monitoreo.

El SILAP PASTO se crea mediante acuerdo 041 de 29 de noviembre de 2010 emanado por el Concejo Municipal de Pasto, definiéndolo como: el conjunto de todas las Áreas Naturales Protegidas declaradas y no declaradas, además áreas de interés social, ambiental, cultural y económico ubicadas en el territorio del Municipio de Pasto, de gobernanza pública y privada, que vincula diferentes actores sociales, estrategias e instrumentos de planificación y gestión, articulados mediante una instancia local, RED DINAMIZADORA del SILAP REDSILAP-, proyectada hacia ámbitos regional, nacional e internacional, contribuyendo a los objetivos de conservación del País.

Figura No. 2 ESQUEMA ORGANIZACIONAL DE LA RED-SILAP



MAPA 1. PROPUESTA DE CONSERVACION DEL SILAP



Fuente: Secretaria de Gestión Ambiental, SILAP

SILAP PASTO (ACUERDO 041 DE NOVIEMBRE DE 2011)

- 1** **AREA PROTEGIDA MUNICIPAL MORASURCO**
 CORREGIMIENTO DE BUESAQUILLO EXTENCION 80.5 HAS
- 2** **AREA PROTEGIDA MUNICIPAL DIVINA PASTORA**
 CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA - EXTENCION 953 HAS
- 3** **AREA PROTEGIDA MUNICIPAL CAMPANERO**
 CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO - EXTENCION 517.5 HAS

2.3 Contexto Social

2.3.1 Características Socioculturales de la Situación Ambiental del Municipio de Pasto

En la búsqueda de un territorio ambientalmente sostenible, la política pública se orienta a la preservación, conservación, recuperación, aprovechamiento y adecuado uso de las riquezas naturales y el mejoramiento ambiental como fuente de bienes y servicios indispensables para todas las formas de vida.

Para lograr el Desarrollo Humano Sostenible en Pasto, se presenta un modelo de gestión centrado en la participación activa de los ciudadanos, el empoderamiento y la corresponsabilidad social.

La participación activa del ciudadano es el centro de los componentes básicos del Desarrollo Humano Sostenible, donde las personas a nivel individual o grupal son las principales promotoras del desarrollo económico, social, político, cultural y natural, para mejorar su calidad de vida y son partícipes de la toma de las principales decisiones que los afectan.

SGA Imagen No 4. Comunidad de Cabrera



Interpretando dicho sentido, la Administración Municipal desde el inicio de su gestión, adopta la participación como fuente de conocimiento, de organización y de producción, mediante la cual se logran transformaciones de impacto, debido a que ella trae consigo el compromiso de cada ciudadano para alcanzar metas comunes.

El Empoderamiento dentro de éste modelo, significa que las personas se sientan con el poder de hacer y de ser capaces, así como de sentirse con mayor control de las situaciones que lo afectan; según esta pauta los ciudadanos asumen roles activos para contribuir al desarrollo natural, económico y social de la gente y para la gente, para compartir la responsabilidad en las decisiones municipales.

Los esfuerzos del gobierno local para construir un Municipio más equitativo y pujante, se orientan en el concepto del Desarrollo Humano Sostenible, con el desarrollo económico y la Educación Ambiental como herramienta determinante dentro del mismo y la focalización del gasto público social hacia los más pobres, como el instrumento que reivindique las posibilidades futuras de las poblaciones más vulnerables. La competitividad y productividad no son ni una alternativa ni una condición previa para el Desarrollo Humano Sostenible, sino que se convierten en elementos concomitantes.

Una de las bases del bienestar económico de la población se encuentra sustentada en la existencia de micro, pequeñas y medianas empresas que generan un considerable porcentaje de las oportunidades laborales productos y servicios, beneficios ambientales como también impacto negativo al ambiente.

Otro factor importante del desarrollo ambiental es la participación activa de niños, niñas, jóvenes en los procesos naturales, sociales, económicos, políticos y culturales del municipio, que aporta en gran medida en la apropiación y participación de una ética ambiental ciudadana, especialmente por la sensibilización frente a la problemática ambiental de nuestro territorio.

El Honorable Concejo del Municipio de Pasto, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 388 de 1997 y sus decretos reglamentarios, según acuerdo No. 026 de Octubre 13 de 2009 realiza la revisión ordinaria y ajustes del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pasto (adoptado mediante Decreto Municipal 0084 de 2003).

Por otra parte el Concejo Municipal de Pasto, aprobó el Proyecto de Acuerdo 041 de 29 de noviembre de 2010 por medio del cual se crea el Sistema Local de Áreas Protegidas del Municipio de Pasto - SILAP PASTO - y se derogan los Acuerdos Municipales No. 044 de Noviembre 28 de 1995, Acuerdo No. 103 de Diciembre de 1993 y se dictan otras disposiciones, con lo cual se cumple con la meta establecida en Plan de Desarrollo Municipal "QUEREMOS MÁS PODEMOS MÁS 2008-2011", en el Programa Gestión Integral de Cuencas y Microcuencas.

Este proceso tiene como premisa fundamental el diálogo y concertación con los diferentes actores que la integran, incluida la participación real, oportuna (previa), y legítima de los grupos étnicos en la toma de decisiones, proyectos o actividades que los afecten, con el fin de proteger su integridad étnica y cultural.

De requerirse procesos de Consulta Previa, se realizarán de conformidad a lo establecido en su Resolución No.3598 de diciembre de 2008, marco legal y jurisprudencial aplicable. "Hasta tanto se determine la competencia de los entes territoriales respecto a la garantía del derecho a la Consulta Previa, será el Ministerio del Interior y de Justicia el único organismo competente para coordinar la realización de la misma.

2.4 Contexto Cultural

El Municipio de Pasto se identifica por ser una ciudad con innumerables fortalezas a nivel cultural, producto de su naturaleza híbrida conformada por sus mezclas ancestrales, andinas y castellanas; teniendo en cuenta lo anterior, podemos referirnos a esta enigmática ciudad, como el resultado de múltiples procesos que residen en las diversas formas de expresión del sentir y pensar del ser humano en relación con las prácticas artísticas. Es interesante comprender la dinámica que se constituye en el fomento y la promoción del arte tanto ancestral como moderno en la comunión de tiempos pasados y contemporáneos.

Debido a la ubicación del Municipio de Pasto, podemos encontrar diversidad de paisajes urbanísticos y naturales, influenciados en determinada manera por pertenecer a una zona de frontera, en esta medida el municipio se convierte en un espacio idóneo para la representación de incomparables monumentos culturales que se van madurando en factores de tipo ambiental, la integración de las distintas variables culturales que emanan del municipio se evidencian en la amabilidad de su gente, la belleza de su historia, la grandeza de su pueblo y la trascendencia de sus actos, en esta medida Municipio de Pasto es un lugar idóneo para soñar, crear y recrear una mejor identidad cultural debido a la calidad de sus procesos concretizados en el accionar actual de la comunidad. Debido al surgimiento acelerado de la proyección del municipio a nivel nacional e internacional se ha generado la configuración de una identidad cultural basada en el orgullo de pertenecer a esta tierra.

El Municipio de Pasto se presenta ante Colombia y el mundo como la capital del Departamento de Nariño, a pesar de la grandeza de su historia y la magnitud de su cultura pasa desapercibida entre las más importantes capitales del país, pero cabe anotar que Pasto es una ciudad que enamora, por lo que es y por lo que se forja a través de la interacción de sus ciudadanos (aproximadamente 450.000 habitantes) con el entorno y los diversos imaginarios que conforman los rasgos más profundos de identidad; la identidad del pueblo pastuso se fundamenta en la mezcla cultural de nuestros ancestros (Pastos, Quillasingas y demás culturas precolombinas habitantes de esta zona) de quienes han dejado su legado religioso, arquitectónico, ambiental, teórico-ancestral (herencias) en el transcurrir del tiempo, desde los tiempos de la España dominante hasta ahora en los retos de un mundo acelerado complejo en el tránsito de información y construcción cultural.

Pasto es tierra fructífera en armonía cultural, es único y mágico, así como forma parte del departamento de Nariño de nuestro país Colombia y del contexto latinoamericano cuenta con características generales pero también específicas que hacen de Pasto excepcional, gracias a sus paisajes, lugares, sitios, ambientes, arquitectura, religión, gastronomía y arte, de ese último evidencia majestuosa es el carnaval de negros y blancos patrimonio inmaterial de la humanidad (30 de Septiembre del 2009 UNESCO) como referente cultural trascendental para el mundo entero.

SGA Imagen No 5. Carroza Carnaval de Negros y Blancos



2.5 Educación Ambiental en el Municipio de Pasto

La Secretaría de Educación Municipal de Pasto en el marco de la modernización educativa, adelanta procesos importantes para mejorar la eficiencia y la calidad en el sector educativo, en este sentido con referencia al eje de calidad, se desarrolla e implementa procesos que permiten generar el mejoramiento continuo para la implementación de los proyectos pedagógicos transversales en el cual se encuentra el proyecto ambiental escolar (PRAE), que pretende generar una cultura en educación ambiental en los estudiantes.

En el año 2009 se inició la construcción de una ruta pertinente con base en los resultados del acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional y el Comité Técnico Intertitucional de Educación Ambiental (CIDEA NARIÑO), en los talleres regionales y locales atendiendo al proyecto "Incorporación de la dimensión ambiental en la educación formal en áreas rurales y urbanas del país" para la implementación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) para ello la primera estrategia que se desarrolló fue la conformación de un equipo de gerentes de PRAE los cuales contribuyen a movilizar el tema de la educación ambiental en los Establecimientos Educativos y la formulación de los proyectos ambientales a este proceso.

Para la implementación de este proceso se inició con la formación a los gerentes PRAE para cada fase establecida por el equipo pedagógico (SECRETARIA DE EDUCACION, REDPRAE DPTAL, MPAL, SECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL). El cual fue satisfactorio, además las alianzas intersectoriales son muy importantes para trabajar este proceso, es así como las instituciones anteriormente nombradas, han sido un punto importante para avanzar en este proceso, la dirección y el liderazgo de este proceso lo asume la Secretaría de Educación a través de la subsecretaría de Calidad educativa para lo cual se trabajara de la siguiente manera:

1. Acompañamiento a los establecimientos educativos para el diseño del proyecto ambiental escolar, estrategia a través de los gerentes PRAE de los Establecimientos educativos, es así entonces que se ha acompañado al 94% de instituciones y centros educativos durante el 2009, 2010 y 2011.

2. Formación a los docentes en procesos de transversalización y diseño y formulación de proyectos pedagógicos transversales PRAE. En este contexto de los 52 gerentes PRAE se han formado 45.

3. Apoyo en la implementación de los PRAE, se lo realiza a través del acompañamiento permanente, la formación a docentes y a través de alianzas interinstitucionales especialmente Secretaria gestión ambiental y REDPRAE que hacen parte del equipo de asesoría pedagógica. Para el año 2009 se apoyó en formación al 94% de gerentes, para el año 2010 se formó al 100% de gerentes.

1. Acompañamiento a la implementación de las experiencias pedagógicas significativas en los Establecimientos Educativos, en los procesos de acompañamiento se han reconocido experiencias significativas a nivel local a través de FOROS EDUCATIVOS MUNICIPALES DE CALIDAD donde los directivos y docentes socializan ante diferente comunidad educativa los alcances, resultados e impactos del proceso en el año 2009 en el foro de pertinencia educativa se presentaron tres experiencias significativas y en el año 2010 es reconocida una experiencia significativa por cuanto se articuló y trabajó con el proyecto de Expediciones botánicas (reverdecimiento escolar).

SGA Imagen No 6. Visita Pedagógica Vivero Municipal



Con lo anterior se ha logrado que las instituciones educativas oficiales del municipio de Pasto empiecen a trabajar los proyectos ambientales escolares, actualmente la mayoría de instituciones ha registrado su PRAE en la Secretaría de Educación y se encuentran en fase 1 y 2, lo que ha permitido analizar cómo se está llevando a cabo el proceso de construcción del proyecto ambiental teniendo en cuenta la Política Nacional de Educación Ambiental y los componentes del PRAE, la matriz (ver anexo A) especifica la visión que se tiene en cuanto a lo Conceptual, Contextual y Proyectivo permitiendo analizar si la dimensión ambiental en el sector educativo es de carácter sistémico.

2.5.1 Situación Educativo Ambiental Municipio de Pasto

Teniendo en cuenta los nodos críticos que destaca la Política Nacional de Educación Ambiental del 2002 y realizando un análisis comparativo con la situación educativo ambiental del Municipio de Pasto, no se aleja de las limitaciones conceptual, contextual y proyectivas detectadas a nivel nacional, y corroboradas por las diferentes acciones de actividades de educación ambiental por parte de las instituciones; las propuestas de sostenibilidad ambiental recogidas de las mesas participativas (ver anexo B) con los diferentes actores y en las formas de "intervención" y "participación".

A continuación se describen algunos de estos elementos relacionales, organizados en los avances y dificultades de orden conceptual, contextual y proyectivo, que caracterizan la situación educativo-ambiental del municipio de Pasto:

2.5.1.1 Desde el orden conceptual

A pesar de la presencia de los diferentes actores sociales del sector educativo ambiental con competencias y responsabilidades específicas en cuanto al tema de educación ambiental se refiere y que desde 1994, han venido participando en las diferentes etapas de capacitación-formación impartidas por parte del Ministerio de Educación Nacional en Nariño para la incorporación de la dimensión ambiental en los procesos de desarrollo departamental, regional y local a través del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA NARIÑO, persisten hasta el momento dificultades en la apropiación de los marcos conceptuales de la educación ambiental y desde el enfoque sistémico del ambiente, ocasionado por la falta de instalar procesos de capacitación-formación para que otros actores institucionales continúen con el proceso.

Lo anterior ha dado como resultado la formulación de objetivos muy generales y comunes, convirtiéndose en acciones aisladas que no han impactado en el cambio de prácticas ni en la movilización requerida para la instalación de una cultura ambiental en el municipio de Pasto; además la concepción netamente naturalista y ecológica que aún persiste que no tiene en cuenta las implicaciones de adaptación a los sistemas naturales por parte del hombre; y sin realizar un análisis de los aspectos sociales y culturales a tener en cuenta cuando analizamos un problema ambiental, se niega la posibilidad de una construcción de Conocimientos frente al diálogo de saberes (ancestral, cotidiano y científico), propio de un escenario y contexto particular.

Por eso los proyectos de educación ambiental que se desarrollan en el municipio de Pasto, solo se proyectan alrededor de procesos de intervención entendida como acciones de participación por parte de las comunidades e instituciones, pero que se quedan en meras campañas, reuniones, talleres que en fondo no son producto de un aprendizaje significativo ni de investigación, que ofrezca la necesidad de cualificación en la formación de dinamizadores ambientales.

En el municipio de Pasto, se han desarrollado importantes ejercicios investigativos, entre los cuales se resalta el la Coordinación Proyecto: "Educación para la Prevención de Desastres Naturales: Cultura del Riesgo", promovido por la Alcaldía Municipal de Pasto, el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo de la Comisión Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y la fundación Universitaria de Luxemburgo FUL (Bélgica). Este proceso arrojó resultados significativos para la construcción de bases conceptuales en relación con la problemática de gestión del riesgo asociada al volcán Galeras. Sin embargo, sus resultados no han sido lo suficientemente apropiados por las instituciones competentes, y por lo tanto no han sido incorporados de manera adecuada a las actuales dinámicas de riesgo que permanecen en el municipio abordándose la temática solo a nivel de atención de emergencias y con un componente fuerte de capacitación y privando a los actores que tienen competencia en la temática de la comisión de educación que brinda asesoría en estrategias educativas pertinentes.

Igualmente, todas las instituciones de los sectores educativo y ambiental, a través de sus procesos misionales, desarrollan múltiples investigaciones que podrían resultar de gran valor para la comprensión de las problemáticas ambientales de contexto y ser apoyo para implementar apuestas significativas en la formación de individuos y colectivos; no obstante, los resultados de estas investigaciones no son difundidas o no logran instalarse en la representación social de los individuos y de los colectivos, para cualificar así los procesos de comprensión de la realidad ambiental del municipio y así su actuar ético y responsable frente al manejo del ambiente; hasta en el mayor de los casos en las instituciones no son archivadas de una manera adecuada para su consulta y las que se conocen muchas veces sirven de copia para salir del paso.

Finalmente, persiste una tendencia a concebir los problemas ambientales, como crisis agudas del sistema natural, sin que se contemplen la oferta ambiental del Municipio en cuanto a las dinámicas de dichos sistemas naturales, de las organizaciones sociales y de las estructuras y prácticas culturales que conforman el sistema ambiental.

1. Generar alianzas intersectoriales entre 2009 y 2010 se han generado alianzas importantes que contribuyen a movilizar los temas referentes a la política de la dimensión ambiental y la misma financiación al proceso, es así que se tiene alianzas con la ALIANZA AMBIENTAL MUNICIPAL en cabeza de la Secretaría de Gestión Ambiental, COLCIENCIAS a través de Ondas y otras organizaciones e instituciones. Para este proceso el programa Ondas de Colciencias trabaja con proyectos de investigación estructurados y no estructurados que permiten en los jóvenes y niños desarrollar competencias científicas, Ondas desarrolla los proyectos pre-estructurados en el cual se desarrolla la línea de educación ambiental.

Los 52 Planes de mejoramiento de los establecimientos educativos 2009 2012 entregados a la Secretaría de Educación, visualizan sus objetivos y metas estratégicas acompañadas de unas acciones que permiten cualificar el proyecto educativo institucional y avanzar en la gestión institucional.

El plan de formación establece una meta que está alineada al plan de desarrollo educativo PASTO EDUCA MÁS y es la referente a la implementación de proyectos pedagógicos transversales, de tal manera que se cumple en un 90%.

Para lograr las metas propuestas se organizó el proceso a través de cinco fases:

Fase 1: Diseño y fortalecimiento de la caracterización, macro contexto y acompañamiento al proceso

Fase 2: Fundamentación teórica, epistemológica y conceptual del PRAE. Acompañamiento y talleres de formación

Fase 3: Aspectos pedagógicos, didácticos y curriculares, fundamentación de las inconsistencias PRAE. Acompañamiento y talleres de formación

Fase4: Proyección planes de acción para la implementación. Acompañamiento y talleres de formación.

Fase 5. Encuentro de PRAE significativos

Para estas fases se utilizaron unos criterios conceptuales, contextuales y proyectivos en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental y los ejes del Plan Decenal de Educación Ambiental Municipal, estos fueron gestados en talleres participativos regionales con asistencia técnica de un profesional del Ministerio de Educación Nacional para fortalecer el carácter institucional e interinstitucional de la Educación Ambiental, en el ámbito territorial esta se organiza con elementos contextuales alrededor de la institución educativa, abordando lo siguientes aspectos:

- Referentes generales
 - Referentes particulares
 - Elementos conceptuales del PRAE
 - Elementos estructurales del PRAE
 - Elementos de institucionalización
 - Elementos de Proyección

TABLA No 1. ESTRUCTURA DEL PRAE

AMBIENTE	ELEMENTOS CONTEXTUALES	Situación ambiental Problema ambiental Relación con los diagnósticos ambientales locales y regionales
EDUCACION AMBIENTAL	ELEMENTOS CONCEPTUALES	-Conceptos -Elementos estructurales del PRAE
SOSTENIBILIDAD	ELEMENTOS INSTITUCIONALIZACIÓN DE	Intrainstitucional Interinstitucional e intersectorial
GESTION- PROYECCION COMUNITARIA	ELEMENTOS DE PROYECCIÓN	-Logros -Dificultades Posibilidades y escenarios de desarrollo - Necesidades y fuentes - Experiencias relevantes



SGA Imagen. Taller REDPRAE Municipio de Pasto

2.5.1.2. Desde el orden contextual

El municipio de Pasto cuenta con instrumentos de planificación territorial, que aportan elementos argumentativos importantes para la interpretación de la realidad, en cuanto al desarrollo y ordenamiento ambiental que orientan procesos de educación y gestión ambiental. En cuanto a las experiencias del sector educativo, se ha iniciado un proceso interesante para el acompañamiento de los proyectos ambientales escolares en las diferentes instituciones y se analiza además la posibilidad de incorporar la dimensión ambiental en los diferentes programas universitarios.

Cabe resaltar que aún se observa poca reflexión por parte de las instituciones relacionadas con el sector productivo, para considerar la relación entre el concepto de ambiente y el concepto de desarrollo, por lo tanto las apuestas educativas que desde dicho sector se lideran, en los ámbitos formal y no formal, están trazadas desde un enfoque economicista del desarrollo, en el cual la producción de bienes y servicios, en el marco de las condiciones del mercado, priman sobre la calidad del sistema ambiental, entendido este último como la interacción entre los elementos naturales, sociales y culturales propios del contexto. Este factor es trascendental para el desarrollo de un departamento de vocación agrícola como lo es Nariño.

Pese a los adelantos investigativos que se tienen en el departamento, en relación con la cultura del riesgo, los proyectos educativo ambientales, incorporan este elemento desde un enfoque de atención de desastres, en el que el riesgo no es entendido como una problemática de construcción social, producto de desequilibrios en las relaciones entre los elementos natural y sociocultural, del sistema ambiental. Así mismo, el tema no logra articularse en la dinámica de los Proyectos Ambientales Escolares, y hasta el momento es manejado a través de una cátedra, que en la mayoría de los casos se queda en la descripción de la vulnerabilidad física de los establecimientos educativos, y la simple entrega de información respecto a cómo actuar en una situación de emergencia.

2.5.1.3. Desde el orden Proyectivo

Es importante reconocer que desde 1994, el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Departamental, con el acompañamiento del Programa Nacional de Educación Ambiental del Ministerio de Educación, ha realizado grandes esfuerzos por incorporar la dimensión educativo-ambiental en los diversos referentes políticos y de planificación del territorio, entre los que se destacan el Plan Departamental de Desarrollo “Adelante Nariño 2008-2011” (Gobernación de Nariño), el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR (CORPONARIÑO), el Plan Departamental Decenal de Educación, el Plan Departamental de Agua, el Plan Departamental de Biodiversidad, el Plan de Prevención y Atención de Desastres, Agenda Ambiental Municipal, Plan de Desarrollo entre otros. Estos esfuerzos se han visto traducidos en la apertura de espacios para el análisis y el enriquecimiento del tema, y en la asignación de recursos económicos para el desarrollo de las iniciativas educativo-ambientales.

Sin embargo, las debilidades de apropiación conceptual, presente en los diferentes actores con competencia y responsabilidad en educación ambiental, se refleja en una poca claridad de cómo cada una de las instituciones vinculadas a los procesos educativo-ambientales, proyectan su accionar, sobre el territorio que conforman las respectivas jurisdicciones. De esta manera, las grandes intencionalidades de movilización cultural propias de la educación ambiental, terminan reduciéndose a esfuerzos dispersos por parte de las diferentes entidades, que en la mayoría de ocasiones invierten sus recursos de una manera irracional, y a través de la realización de acciones puntuales y deja ver que no es por falta de recursos económicos sino por el trabajo aislado y sin dinamizadores cualificados en la temática.

Es importante señalar al respecto, que a partir de los diferentes procesos de capacitación-formación en los que han participado los actores institucionales que hacen parte de la Alianza Ambiental, estos han fortalecido sus bases técnicas en el conocimiento de la educación ambiental, sin embargo es necesario avanzar hacia el fortalecimiento de la dimensión política de dichos actores, de manera que tengan claridades específicas para la toma de decisiones y el posicionamiento del tema en sus respectivas instituciones.

Así mismo, en el Municipio, no se logran articular aún, procesos de formación, pertinentes a las necesidades de cualificación de actores con competencia y responsabilidad en educación ambiental. A pesar de que el CIDEA y en la Alianza Ambiental, cuenta con la presencia de la Universidad Mariana y la Universidad de Nariño, es necesario continuar avanzando en la construcción de criterios claros para la transversalización de la temática, en sus procesos de formación, investigación y extensión (ejes fundamentales de su quehacer) y particularmente en aquellos aspectos relacionados con los procesos de formación de docentes y dinamizadores ambientales, involucrando a la Normal que tiene la competencia de formación de Educadores.

Intervención: toda actividad o acción que se desarrolla, con el propósito de resolver directamente una situación o problema ambiental, bien sea de carácter local, regional y nacional. Reflexión Acción el Dialogo Fundamental para la Educación Ambiental. Ministerio de Educación, Ministerio de Medio ambiente y UNESCO. 2002. pág. 160.

Participación: está ligado a los procesos de apropiación de la realidad, que desarrollan los individuos y colectivos de una comunidad particular en el trascurso de su vida y como parte de un sistema sociocultural. Reflexión Acción el Dialogo Fundamental para la Educación Ambiental. Ministerio de Educación, Ministerio de Medio ambiente y UNESCO. 2002. pág. 105.

En relación con los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), en el Municipio se tienen avances importantes, algunos ya mencionados anteriormente, la cualificación de documentos PRAE, como el del Centro Educativo Los Ángeles, el Cerotal y el Campanero; la publicación de uno de ellos, en el Módulo Web PRAE Colombia Aprende, y en la página Web de la Alcaldía y la consolidación de la REDPRAE Municipal. Sin embargo, es fundamental continuar avanzando en la cualificación conceptual, contextual y proyectiva de dichas redes, avanzar en el sector académico, para garantizar su sostenibilidad, y por ende, la institucionalización de la educación ambiental, en los diferentes escenarios del sector formal.

En relación con los procesos educativo-ambientales, liderados por organizaciones de la sociedad civil, en el departamento de Nariño se resalta la actividad permanente de ONG ambientalistas, que desde el apoyo de instituciones ambientales, lideran la realización de proyectos puntuales y celebraciones de fechas especiales, sin embargo se identifica poca claridad frente a los enfoques y los retos pedagógicos y didácticos que la educación ambiental conlleva para el desarrollo del tema. Así como una baja articulación entre las instituciones que representan dichas organizaciones con el CIDEA Departamental y la Alianza Ambiental de Pasto.

SGA Imagen No 7. Taller Plan Decenal con Niños y Jóvenes



CAPITULO 3. COMPONENTE PROYECTIVO

3.1 VISIÓN

En el municipio de Pasto la educación ambiental es una política pública fundamental y transversal, articulada a todos los sectores que hacen parte del sistema municipal de educación ambiental (Alianza Ambiental), espacio que permite avanzar en procesos basados en el conocimiento y la reflexión crítica de la realidad para la toma de decisiones frente al estado ambiental del Municipio de Pasto, buscando criterios de equidad, consensos e inclusión que permitan espacios de diálogo permanentes y de participación de los diferentes actores y sectores del desarrollo local.

3.2 OBJETIVOS

3.2.1 Objetivo general

Instalar marcos conceptuales, contextuales y proyectivos para la generación de cambios en los sistemas de comportamiento y de valores, para la construcción y gestión de una cultura de ciudadanos y ciudadanas con ética y responsabilidad en el manejo sostenible del ambiente de Pasto, con participación interinstitucional, intersectorial, comunitaria y étnica.

3.2.2 Objetivos Específicos

De carácter Natural

- Contribuir a la conservación de los recursos naturales en el Municipio de Pasto a través de la formación ambiental.
- Generar acciones interinstitucionales para fortalecer la cultura ambiental en sectores urbanos y rurales del Municipio.

De carácter social y cultural

- Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de redes sociales de actores que cualifiquen los procesos de educación ambiental en los diferentes escenarios del desarrollo del municipio (procesos de participación comunitarios, escolares, universitarios, género, étnicos, entre otros).
- Conservar muestras representativas de manifestaciones históricas, culturales y ancestrales del municipio de Pasto, involucrando a los diferentes actores sociales, en los procesos de protección, conservación y producción sostenible en el marco del comité interinstitucional de educación ambiental.
- Orientar la contextualización de los procesos de construcción de una cultura ambiental en el ámbito local, empleando como estrategia fundamental, la reflexión crítica permanente, que permita la identificación y análisis de las dinámicas de institucionalización de la educación ambiental, en los niveles intra e interinstitucional con el concurso de los actores institucionales y organizacionales, con competencia y responsabilidad en educación ambiental.

De carácter educativo e investigativo

- Orientar las iniciativas de investigación y sistematización en lo educativo- ambiental, que aporten en la proyección de acciones de reflexión crítica permanente frente a la problemática ambiental con el acompañamiento del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental del Municipio de Pasto.
- Diseñar estrategias de articulación del interinstitucional e intersectorial para fortalecer procesos formativos que redunden en el cambio de prácticas, valores y actitudes frente al manejo del sistema ambiental desde sus componentes sociales, naturales y culturales.
- Fomentar el desarrollo de investigaciones en instituciones educativas de carácter público y privado que permitan ampliar los conocimientos en diferentes áreas: social, político, económico, ambiental, ecológico, biológico, lo cual permite soportar la toma de decisiones y la planificación estratégica.
- Incorporar la educación ambiental en todos los procesos de capacitación- formación en los diferentes espacios del desarrollo local, teniendo en cuenta las dinámicas sociales, culturales y ambientales del Municipio de Pasto.

De carácter institucional

- Fortalecer el comité interinstitucional de educación ambiental del municipio de Pasto (Alianza Ambiental) para incorporar la educación ambiental como eje transversal en los diferentes instrumentos y escenarios.
- Fortalecer e implementar procesos de ordenamiento territorial ambiental para el desarrollo local del Municipio de manera sostenible.
- Trabajar interinstitucionalmente para permitir el empoderamiento de actores, el desarrollo de escenarios de encuentro para unir esfuerzos, de acuerdo a las competencias y responsabilidades de cada institución o sector.
- Cualificar los procesos de información para la educación ambiental a partir de la incorporación del tema, en los diferentes escenarios de comunicación y divulgación del Municipio de Pasto
- Desarrollar una ruta estratégica de gestión que permita la implementación de programas y proyectos de educación ambiental atendiendo a las estrategias planteadas en el Plan.
- Cualificar los procesos de información para la educación ambiental a partir de la incorporación del tema, en los diferentes escenarios de comunicación y divulgación del Municipio de Pasto.



SGA Imagen. Sensibilización ambiental en el sector rural (Jurado)

3.3 Marco Metodológico Para la Formulación del Plan Decenal de Educación Ambiental

El enfoque sistémico que ha estado a la base de la construcción del Plan Departamental de Educación Ambiental, sirvió de guía para que la Alianza Ambiental del Municipio de Pasto proyecte sus acciones, articulando los diversos actores y escenarios del desarrollo de la educación ambiental en diferentes etapas con la intención de que el Plan sea un instrumento político orientador.

3.3.1 Proceso Metodológico

ETAPA 1. Concertación institucional (2007-2008)

En esta etapa se dio el proceso de concertación para proyectar responsabilidades en la elaboración del plan decenal de educación ambiental del municipio de Pasto, en el marco de la Cuarta fase del proyecto “Apoyo al fortalecimiento institucional e interinstitucional de la educación ambiental en el ámbito territorial”. Se consolidó el proceso de descentralización e institucionalización de la educación ambiental plasmado en el Plan de Desarrollo Pasto Mejor 2004-2007, donde se dio inicio al proceso mediante un plan de educación ambiental acorde a un periodo de gobierno lo que no generó continuidad en para la proyección de la educación ambiental, ni lineamientos conceptuales, contextuales y proyectivos sin una amplia apertura de espacios de validación del proceso.

Lo que dio origen a mayor coordinación con el CIDEA Nariño, buscando consolidar procesos de institucionalización de la educación ambiental a nivel formal, no formal y el fortalecimiento de una red de proyectos ambientales escolares REDPRAE- y la consolidación de la Alianza Ambiental del Municipio de Pasto. En este contexto se inició el proceso de construcción de los planes decenales de educación ambiental articulado al proceso que se estaba desarrollando en el Departamento.

ETAPA 2. Formulación y validación del documento base del Plan Decenal de Educación Ambiental del Municipio de Pasto (2008-2009).

Con base en lo anterior y con el posicionamiento político a través de su incorporación en el Plan de Desarrollo, se llegó al acuerdo con la Secretaría de Educación Municipal, Contraloría Municipal y con la Accesoria y participación de algunos actores del CIDEA Nariño, y el acompañamiento metodológico del Programa Suyusama se desarrollaron las siguientes actividades.

A) Talleres y reuniones del equipo dinamizador: En las cuales se definió y calificó a un equipo de actores institucionales, para la dinamización del proceso de formulación y validación del plan; igualmente se construyeron elementos conceptuales, metodológicos y de proyección a desarrollarse en los diferentes espacios.

B) Seminario Regional de Construcción de Políticas Públicas en Torno a la Cultura y Educación Ambiental: El cual tuvo como objetivo conocer, reflexionar y consensuar diferentes conceptos, nociones y experiencias en torno a la cultura y la educación ambiental, donde se trataron temas tales como: gestión cultural y destino, cultura carnaval y región, cultura ciudadana y medio ambiente, cultura, región y globalización, cultura ambiental, incorporación de la dimensión ambiental en la escuela, cultura comunicación y estrategias, cultura y región, cultura y educación ambiental, políticas públicas y región, políticas públicas en gestión ambiental, política nacional de educación ambiental, entre otras. (Octubre 2008).



SGA Imagen. Festiparque Ambiental 2011

Proyecto desarrollado por el Programa Nacional de Educación Ambiental del Ministerio de Educación Nacional, en el marco de la construcción y el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental (SINA).



SGA Imagen No 8. Seminario de Construcción de Políticas Publicas

C) Taller Planeación Prospectiva y Estratégica: Taller que tuvo como objetivo formar, motivar y comprometer a los gestores de la educación ambiental, en la metodología de Planeación Prospectiva y Estratégica de Sostenibilidad Regional, para que asuman el rol de dinamizadores de la construcción del plan decenal de educación ambiental municipal de Pasto, e interactuar con los actores estratégicos. La metodología para la formulación de los programas y proyectos del Plan Decenal de Educación Ambiental del Municipio de Pasto es la planeación prospectiva y estratégica, la cual es una propuesta donde se plantean alternativas a la planificación e identifican las posibilidades de la región y las características que debe tener el territorio cuando haya alcanzado condiciones integrales de sostenibilidad, sin limitarse a la identificación diagnóstica de necesidades y problemas, en este caso se identifica como se va a estructurar la educación ambiental en el municipio de Pasto y que actividades se deben realizar para llegar un plan de educación ambiental oportuno para la región, y concertado con la comunidad e instituciones competentes en lo educativo-ambiental (Alianza ambiental y REDPRAE).



SGA Imagen No. 9. Taller planeación prospectiva y estratégica

D) Mesas territoriales: A partir del primer taller de Planeación Prospectiva y Estratégica, donde se formaron a los dinamizadores ambientales, se comenzó una serie de talleres con comunidad, los cuales por estrategia metodológica se realizaron por corredores geográficos del municipio de Pasto que son: Oriental, Sur, Occidental, Norte (ver anexo C y D), lo cual permitió indagar avances y dificultades, relacionadas con la representaciones que los corredores se tiene a propósito de la visión del Plan, las fortalezas y oportunidades, los procesos y dinámicas del desarrollo de la educación ambiental en el municipio de Pasto.



SGA. Imagen No 10 Talleres con comunidad, corredores geográficos

Por otro lado la metodología permitió darse cuenta del enfoque conceptual alrededor de ambiente, la relación entre la concepción de educación ambiental, relación de la concepción sistémica y la relación con el concepto de desarrollo.

A nivel contextual, permitió identificar las interacciones entre los elementos natural, social y cultural, a través de las dinámicas educativo-ambientales en los diferentes corredores.

Lo anterior permite reconocer la apropiación de los instrumentos políticos como un proceso de instalación de la educación ambiental en el ámbito educativo, ambiental y en lo educativo-ambiental.



SGA. Imagen No 11 Taller Plan Decenal de Educación Ambiental

En lo proyectivo la información obtenida permite visualizar acciones y propuestas de los participantes frente a los propósitos de la educación ambiental y perfilar proyectos institucionales.

Tabla 2. Zonas Establecidas Para la Validación del Plan Decenal de Educación Ambiental del Municipio de Pasto

Corredor	Sede	Comunas y Corregimientos	No de participantes
Oriental	IEM Ciudadela Villa flor II	Comunas: 3, 10,12. Corregimientos: Encano, Cabrera. La laguna, San Fernando, Buesaquillo, Mocondino,	28
Occidental	IEM INEM C	Comunas: 2,6, 7 y 8. Corregimientos: Gualmatan, Jongovito, Obonuco, Mapachico,	33
Norte	IEM Aurelio Arturo	Comunas 1,9 y 11 corregimientos: Caldera, Morasurco,	80
Sur	IEM Libertad.	Comunas: 4 y 5 Corregimientos: Catambuco, Sta Barbara	20

E) Mesas poblacionales: dirigidas a públicos específicos: Genero y LGBT, niños, niñas, jóvenes y población indígena quillasinga del cabildo indígena del Encano (tabla 3). Dichos talleres se realizaron con el objetivo de socializar y retroalimentar el proceso participativo de construcción de los planes decenales de educación ambiental, así como indagar sobre proyectos en marcha que podrían articularse o inspirar iniciativas para los planes decenales.

Tabla 3. Ejes Poblacionales Establecidos para la Validación del Plan Decenal de Educación Ambiental del Municipio de Pasto.

Población	Sede	No de participantes
Genero y LGBT	Biblioteca de los sur oriental	45
Niños y niñas y jóvenes	Biblioteca sur oriental	60
población indígena	Centro del cabildo indígena Encano Centro	10



SGA. Imagen No 12. Taller con niños visión del Plan Decenal de Educación Ambiental



SGA. Imagen No 13. Taller con Jóvenes visión del Plan Decenal de Educación Ambiental

F) Mesas temáticas: se realizó un taller piloto con los estudiantes del programa de geografía aplicada y licenciatura en sociales de la Universidad de Nariño, con el propósito de socializar y retroalimentar el proceso participativo de construcción de los planes decenales de educación ambiental haciendo énfasis en Proyectos Ambientales Universitarios y concertar los lineamientos conceptuales que debe regir el Plan Decenal de Educación Ambiental; así mismo se realizó un encuentro con los gerentes PRAE y REDPRAE con el fin de analizar y concertar el desarrollo y proyección de los Proyectos Ambientales Escolares.

ETAPA 3. Ajustes del Plan (2010)

Proceso mediante el cual se empezó a gestar la estructura del documento mediante procesos de análisis y síntesis de la información recopilada en los talleres participativos, dicho accionar permitió concretizar herramientas conceptuales, metodológicas al igual que estrategias pertinentes y adecuadas para lograr establecer una relación íntima con el desarrollo del Plan Decenal de Educación Ambiental.

En esta etapa ha permitido consolidar los marcos contextuales, conceptuales y proyectivos de la política de educación ambiental y relacionarla (situarla y comprenderla) con el Municipio. Los espacios generados en esta etapa permitieron establecer un concienzudo análisis con respecto a la gestión sistémica de desarrollo, las acciones evocadas anteriormente fueron generadas para la desatomización de las diversas iniciativas que permitieron la concreción de una ruta de gestión más clara.



SGA. Imagen No 14. Aportes de la Comunidad

Para esta fase se tuvo en cuenta 2 pasos a seguir:

A) Organización y análisis de la información: En cada uno de los escenarios descritos anteriormente, los actores involucrados en el proceso de validación plantearon sus ideales, y dejaron ver una serie de avances y dificultades, relacionados con las representaciones que en las diferentes zonas se tiene, a propósito de: a) la visión zonal del Plan Decenal municipal de Educación Ambiental, b) las fortalezas y oportunidades presentes en cada zona, y c) los procesos y dinámicas para el desarrollo de la educación ambiental. La lectura de dichas representaciones, se realizó considerando los siguientes criterios:

Fuente: Plan Decenal de Educación Ambiental del Departamento de Nariño.

Elementos conceptuales	Presencia de elementos que dan cuenta del enfoque que subyace la concepción de ambiente instalada en la comunidad.
	Relación entre la concepción de educación ambiental instalada en los participantes, con la propuesta en el sistema conceptual del presente Plan.
Elementos contextuales	Relación entre la concepción de gestión sistémica que subyace los planteamientos de los participantes, con la propuesta en el sistema conceptual del presente Plan.
	En las construcciones realizadas por los participantes, se identifican interacciones entre elementos de orden natural, social y cultural, que permitan obtener un panorama claro de las dinámicas educativo-ambientales de las diferentes zonas.
	La información obtenida, reconoce la existencia y refleja apropiación de los instrumentos políticos, presentes en el departamento, en materia educativa, ambiental y educativo-ambiental.
Elementos proyectivos	La información obtenida, permite obtener con claridad las interacciones que están a la base de las dinámicas educativo-ambientales.
	Las acciones propuestas por los participantes, son pertinentes a los propósitos de la educación ambiental.

Tabla No 4. Criterios para la Organización y Análisis de la Información

Como resultado de este proceso de validación, se logró aproximarse a una lectura más detallada de la situación educativo-ambiental del municipio; cualificando de esta manera, el marco estratégico para el desarrollo del Plan.

b) Estructuración y edición del documento: Para el proceso de análisis fueron necesarias las siguientes acciones:

- Resignificación del universo conceptual de la educación ambiental.
- Consolidación del marco conceptual, contextual y proyectivo del Plan.
- Identificación de una ruta de gestión, para la incorporación del Plan en las dinámicas de las instituciones.
- Reconocimiento del Plan decenal de educación ambiental por el concejo Municipal, como un instrumento de política pública que oriente la incorporación de la educación ambiental en el desarrollo local.

Durante todo el proceso, además de la recolección de la información adquirida en todos los talleres realizados para la formulación del plan decenal de educación ambiental, se sistematizó y organizó la información recolectada en los talleres realizados; por otra parte se efectuó un taller de sistematización con los gerentes PRAE, con el fin socializar y retroalimentar el proceso participativo de construcción del plan decenal de educación ambiental con énfasis Proyectos Ambientales Escolares, y concertación de los lineamientos conceptuales del Plan Decenal de Educación Ambiental.

El resultado del proceso permitió dar una lectura de la situación educativo-ambiental del Municipio, importante en la construcción y gestión de conocimiento para proyectar las bases estratégicas, metodológicas y proyectivas de la educación ambiental.

3.4 Reflexiones acerca de los Elementos Conceptuales, Contextuales y Proyectivos producto de las Mesas Participativas.



SGA. Imagen No 15. Mesas Participativas

3.4.1 Educación Propia de Pueblos Indígenas

Fortalezas y Oportunidades:

La educación ambiental se caracteriza por la comunión entre conocimientos ancestrales y populares que permiten construir nuevos saberes a partir de la integración de la comunidad por medio de aprendizaje colaborativo, de esta manera se realiza lectura de la realidad y sus problemáticas, posteriormente son abordadas desde la educación ambiental y la cosmovisión de los pueblos partiendo del equilibrio existente y perdurable que han forjado entre naturaleza y vida; la promoción de valores en la práctica social es parte fundamental en la concreción de una identidad ambiental, de esta manera el choque entre las diversas maneras de concebir la educación ambiental debe promover la generación de nuevas posturas que se caractericen por la integración del pensar colectivo.

Retos y Actores: Las culturas indígenas que habitan y pertenecen al municipio de Pasto deben sentirse identificadas como parte de la comunidad, es así como se pretende procesos de integración que permitan el dialogo coordinado entre culturas y saberes que promuevan nuevas concepciones sobre educación ambiental de forma pertinente e integradora; deconstruir algunas acciones y pensares que atentan contra la educación ambiental sin renunciar al sentir y pensar de las comunidades indígenas sino apreciarlo desde otra perspectiva que complemente la concepción global que se posee sobre educación ambiental.

Procesos y Dinámicas: Acciones como las de análisis y reflexión son las que generan iniciativas de comprensión de las situaciones a nivel ambiental que surgen en el contexto a partir de la lectura de él mismo, posteriormente la confrontación de saberes y conocimientos es necesaria para situarse en un plano real de la situación ambiental partiendo a su vez de nociones previas establecidas por la comunidad que representan la esencia de su pueblo y las cuales no deben ser ultrajadas por la incursión de ideas descontextualizadas sino promovida por procesos de construcción permanente que permitan a partir de la lectura del contexto y desde la identidad expuesta en los conceptos previos la resignificación de la educación ambiental desde el sector de la etnoeducación.

3.4.2 Gestión de Riesgo

Fortalezas y Oportunidades: La cultura de prevención de riesgo es emergente en el municipio de Pasto debido a las constantes iniciativas que se han promovido para su construcción, es por esto que a partir de las dificultades que se han presentado a nivel ambiental referentes a la gestión de riesgo son tratadas desde la inclusión de propuestas viables y democráticas para el medio ambiente; las situaciones que se gestan en cuanto a riesgos ambientales se refiere son diversas pero ante esto la comunidad debe estar predispuesta a colaborar y contribuir activamente en las labores pedagógicas a desarrollar y en la prevención de eventuales desastres a nivel ambiental.

Retos y Actores: Se hace necesario la creación de espacios adecuados para la construcción de iniciativas que promuevan desde la educación ambiental una cultura de prevención de riesgos la cual se fundamente en el bienestar colectivo, la cooperación entre organizaciones y comunidad permitirá partir de la realidad y sustentarse en bases concretas de conocimiento para el desarrollo de iniciativas gestadas desde la significación y democratización de los procesos.

La calidad de los procesos es necesaria debido a la naturaleza de las problemáticas que se abordan desde el componente de riesgo, es de esta manera como cada una de las acciones suscitadas desde la colectividad deben ser retomadas al momento de pensar en pertinencia a nivel de prevención de riesgo desde el ámbito de la educación ambiental.

Procesos y Dinámicas: La lectura de la realidad se hace indispensable para partir de un contexto verídico, en esta medida acciones como las establecidas desde los componentes democráticos permiten que la comunidad sea participe en compañía de las diversas instituciones que velan por la prevención de riesgos, de alternativas de solución con respecto a problemáticas ambientales que ponen en peligro la vida; se hace indispensable pensar en una educación ambiental basada en el análisis de la realidad para la comprensión de los procesos que se generan en esta, y posteriormente la ejecución de alternativas de solución gestadas y articuladas para la concreción de una cultura de prevención de riesgo.

3.4.3 Educación Ambiental en Otros Escenarios

Fortalezas y Oportunidades: Debido a las características que posee el municipio de Pasto en cuanto a espacios para el fortalecimiento, promoción y significación de la educación ambiental se han suscitado iniciativas propensas a implementarse en relación teoría – contexto que permitan evidenciar y confrontar los conocimientos impartidos desde los ámbitos investigativos, explayando lo anterior podemos decir que la fundamentación teórica dada por las instituciones y desde el aporte práctico otorgado por el ambiente y sus espacios da la posibilidad de convertirlos en laboratorios de aprendizaje significativo en materia de educación ambiental.

Retos y Actores :La comunidad se hace participe de las iniciativas que fecundan la educación ambiental desde la realización y comprensión del ambiente que posee el municipio, es decir que las situaciones que ahí se suscitan forman parte de la realidad social de los individuos, debido a la riqueza de espacios naturales que posee el municipio se puede optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje en cuanto a educación ambiental se refiere, pero no podemos olvidar que se debe complementar el contexto de intervención como aula de aprendizaje con los conocimientos tanto previos como nuevos que se retoman en la lectura crítica de la realidad sin dejar a un lado los conceptos propositivos que generaran las posibles soluciones a las problemáticas ambientales contextuales.

Se deben pensar en procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan aprovechar los espacios naturales que se tiene para la construcción de aprendizaje colaborativo y significativo, la educación ambiental requiere en esta medida del apoyo de los diferentes entes que conforman los distintos escenarios ambientales, buscar la optimización de los procesos que se realizan y la fecundación de generaciones consientes del potencial que posee el Municipio para instituir la educación ambiental prioridad.

Procesos y Dinámicas: La educación ambiental cuenta en el municipio de Pasto con espacios adecuados para su fortalecimiento, desarrollo y deconstrucción en la medida en que se realicen procesos de apropiación de estos espacios por parte de la comunidad, pero no solo las iniciativas deben estar concretizadas en los aspectos descritos anteriormente sino que la inclusión de alternativas pedagógicas en donde tenga cabida concepciones como: didáctica, enseñanza – aprendizaje, investigación, significación entre otras puesto que al hablar de educación ambiental estamos definiendo una gama de procesos que componen el término.

3.4.4 Cultura Ciudadana

Fortalezas y oportunidades: Una sociedad comprometida con el ambiente es el reflejo de la significación e implementación de diversos criterios éticos que permitan constituir de manera democrática y equitativa una mejor realidad referida a educación ambiental, esta tarea es un sentir colectivo (líderes comunitarios, EMAS, EMPOPASTO, CORPONARIÑO, Unidad de Parques Naturales, Secretaria de Gestión Ambiental, Educación, Salud, Agricultura, Juventud, Gobierno, Comunicaciones, ONG, Universidad Mariana, Genero, SUYUSAMA, Policía Ambiental, Contraloría Municipal, REDPRAES, entre otros) que busca la capacitación de la comunidad a través de diferentes proyectos para la institucionalización de la educación ambiental en diferentes escenarios y por lo tanto la intervención en diversas problemáticas propias de estos, de este modo se ha concedido que la comunidad tome decisiones responsables en el manejo y la gestión del ambiente.

Procesos y Dinámicas: Los diferentes corredores municipales se han organizado para promover la educación ambiental, a través de la implementación de políticas públicas ambientales, para la conservación de los recursos hídricos, el ecoturismo, la identidad cultural, los planes de tecnificación y mantenimiento ecológico-reforestación, conservación de especies de flora y fauna natural a corto, mediano y largo plazo con el fin de fomentar la sostenibilidad alimentaria, empresarial y conservación del ambiente.

Las instituciones educativas del Municipio están liderando proyectos ambientales para el manejo adecuado de los residuos, que repercutan en beneficios para la comunidad, estas actividades directas se realizan porque las diferentes instituciones se apoyan con entes institucionales que trabajan con educación ambiental y conservación del ambiente.

Retos y Actores: Fortalecer el conocimiento sobre leyes y reglamentos ambientales, lo cual permite que no se realicen obras que afecten los recursos naturales. Promover el uso racional del agua en el municipio de Pasto. Implementar planes que contribuyan a la conservación de los parques y centros ambientales. Impulsar procesos de formación para la capacitación en la separación adecuada de los residuos sólidos en sector rural y urbano. Apoyar la divulgación del plan ambiental que le permitiría a la comunidad conocer sus funciones en cuanto a educación ambiental. Desarrollar programas para mitigar la contaminación por el uso de carioaca en época de carnaval, entendiendo que es una expresión cultural que se puede manifestar con otros recursos amigables con el ambiente. Promover procesos que involucren al sector religioso para dejar de utilizar en época de semana santa el ramo de palma; Fortalecer y capacitar a los diferentes grupos ambientalistas que generan procesos de educación ambiental.

3.4.5 PROCEDAS (Proyectos Ciudadanos Ambientales)

Fortalezas Y Oportunidades: La comunidad cuenta con capacitaciones pertinentes organizadas por la alianza ambiental en temas referentes a las diversas problemáticas ambientales que se posee en los contextos sociales, culturales y naturales, teniendo en cuenta que el municipio es rico en recursos naturales e identidad cultural, por lo tanto la comunidad y los líderes ambientales de cada corredor trabajan para el mejoramiento del ambiente incentivando a la ciudadanía a través de proyectos ambientales

Procesos Y Dinámicas: El municipio ha elaborado el plan de manejo integral ambiental liderado por líderes comunitarios para el cuidado de: cuencas, microcuencas, manejo ambiental de las zonas urbanas y rurales, integridad física de parques, organización de residuos orgánicos, vigilancia contra incendios forestales, campañas de protección de paramos y reforestación entre otras.

Retos Y Actores: Se debe pensar en la concreción de acciones promotoras de el cruce transgeneracional de pensamiento ambiental que permita abordar problemáticas actuales desde la comprensión empírica brindada por la experiencia de los miembros más antiguos de la comunidad; en el municipio de Pasto hay grupos ambientales que necesitan un mayor apoyo en todos sus proyectos, así de esta manera se respalda la generación de líderes ambientales comprometidos con el medio ambiente y su comunidad.

3.4.6 Genero

Fortalezas Y Oportunidades: La comunidad del Municipio de Pasto promueve la conservación del ambiente, en este ámbito se reconoce la labor de la mujer como gestora de las primeras iniciativas (ligadas al hogar) que constituyen la base de una cultura ambiental municipal, el embellecimiento de la ciudad esta correlacionado con sus labores exhaustivas que se han promovido desde la pedagogía del ejemplo intrínseca en todos estos procesos; cabe resaltar el accionar del concejo ciudadano de mujeres con la promoción de proyectos ornamentales para embellecer la ciudad.

Procesos Y Dinámicas: En el Municipio de Pasto se promueve el reconocimiento y fortalecimiento del papel de la mujer como protectora de los recursos naturales, en esta medida se pretende generar actitudes reflexivas en cuanto al accionar de la comunidad en correlación con las iniciativas fecundas por parte de ellas; la mujer y su labor pedagógica ha contribuido a la generación desde el hogar de una cultura ambiental inicial para los niños y jóvenes, en esta medida cabe resaltar que la educación ambiental no admite actitudes excluyentes de ninguna naturaleza, por el contrario, promueve la integración en colectivo y el aprendizaje en esta medida colaborativo.

Retos Y Actores: La educación ambiental como proceso pedagógico integrador, debe ofrecer continuidad en la generación de optimas estrategias, para la promoción del uso adecuado de los residuos sólidos, la conservación de zonas verdes, la atención de los diversos espacios ambientales entre otras acciones, teniendo en cuenta que la educación ambiental comienza desde el hogar y es producto de una búsqueda continua de identidad ambiental por parte de todos los actores involucrados en estas acciones.



SGA Imagen No. 16 Taller Docentes Gerentes PRAE

3.5 Marco Estratégico

Teniendo en cuenta el enfoque sistémico adoptado en la consolidación del presente plan y la participación activa de la comunidad (ver anexo E), se contemplaron seis (6) estrategias básicas y cinco (5) estrategias transversales, las cuales se dinamizarán a través de ejes dinamizadores (conceptual, contextual y proyectivo). A continuación se presentan los retos contemplados en cada una de las estrategias establecidas y los ejes dinamizadores.

3.5.1 Estrategias

3.5.1.1 Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la Educación Ambiental en el Municipio de Pasto (alianza ambiental)

Fortalecimiento del trabajo en red con el fin de posicionar el sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el Municipio de Pasto alianza ambiental como una unidad fundamental para los procesos de contextualización y descentralización del plan decenal de educación ambiental para superar la atomización de esfuerzos y propender que en los planes de desarrollo se incorpore las iniciativas propuestas en este plan.

Conceptos asociados:

Institucionalización
Política Pública
Descentralización (principio gradativo, rigor subsidiario)
Visión Sistémica de la Gestión (Interdependencia –autonomía)
Transversalidad

Retos relacionados con la cualificación de actores y escenarios del Sistema Municipal de Educación Ambiental

- Conformar y fortalecer el sistema de gestión interinstitucional de educación ambiental del municipio de Pasto (alianza ambiental)
- Identificar mecanismos de relaciones interinstitucionales para el trabajo en red
- Cualificar el trabajo en red para impulsar acciones acordes a los lineamientos conceptuales, contextuales y proyectivos del plan decenal de educación ambiental

Retos relacionados con la cualificación de sistemas de comunicación, promoción e información educativo-ambiental.

- Impulsar la comunidad de conocimiento, a través una estrategia formativa en modalidad virtual promovida por los actores institucionales de la Alianza Ambiental.
- Promover a nivel de los medios masivos de comunicación, iniciativas que este impulsando la Alianza Ambiental
- Apoyar y promover la producción y promoción de materiales impresos y audiovisuales en educación ambiental.
- Apoyar las campañas en promoción de la conservación ambiental generadas por los medios masivos de comunicación que tengan en cuenta la temática.

Retos relacionados con la incorporación de la dimensión ambiental en los sistemas de educación propia de los pueblos indígenas del municipio.

- Propiciar la participación permanente de las comunidades indígenas del municipio en el sistema de gestión ambiental (alianza ambiental)
- Buscar mecanismos de interrelación entre las comunidades indígenas y la alianza ambiental

Retos relacionados con las necesidades investigativas de la educación ambiental en el municipio

- La exploración investigativa de todos los procesos interinstitucionales que se lleven a cabo para la cualificación de un pensamiento ambiental en los actores institucionales, dinamizadores y comunidad en general.
- Instalar mesas permanentes de investigación

Retos Promoción e incorporación de la perspectiva de género en la educación ambiental del municipio

- Tener en cuenta los intereses y necesidades de la gran diversidad sociocultural del municipio de Pasto en las acciones de la alianza ambiental
- Apoyar planes, proyectos y actividades que tengan en cuenta la perspectiva género.

3.5.5.2 Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental formal

Es indispensable que desde la educación preescolar, básica y media se incluya la dimensión ambiental en los currículos a través del fortalecimiento de los proyectos ambientales escolares (PRAE), que permita integrar las diferentes áreas del conocimiento para el manejo de un universo conceptual aplicado a las soluciones de la problemática ambiental del Municipio de Pasto, la implementación y fortalecimiento de grupos ecológicos de ciencia y tecnología, servicio social obligatorio, bachillerato técnico agropecuario, ambiental y programas de grupos especiales. Incorporar la educación ambiental en la educación superior a través de los programas de formación inicial y de actividades de extensión.

Conceptos asociados:

- Gestión del “conocimiento significativo”

“Interdisciplina”-Transversalidad

- Pedagogía – Didáctica

- Investigación-formación-intervención

Retos relacionados con la cualificación de actores y escenarios del Sistema Municipal de Educación Ambiental

- Pasto cuenta con una REDPRAE promovida por la Alianza Ambiental Municipal.
- Formación permanente de los dinamizadores ambientales del sector formal.
- Cualificación de actores desde las competencias formativas para el trabajo en red (REDPRAE) como parte de la Alianza Ambiental.

Retos relacionados con la cualificación de sistemas de comunicación, promoción e información educativo-ambiental.

- Consolidar un espacio comunicativo y didáctico para el fortalecimiento de la comunidad de conocimiento PRAE - PRAU-PRAT

Retos relacionados con la incorporación de la dimensión ambiental en los sistemas de educación propia de los pueblos indígenas del municipio.

- Promoción de la educación propia de los pueblos indígenas presentes en el municipio de Pasto

Retos relacionados con las necesidades investigativas de la educación ambiental en el municipio

- La investigación como eje central de los retos de gestión del conocimiento que impone los procesos formativos-investigativos en la necesidad de análisis argumentación e interpretación de las realidades ambientales del contexto.
- Abrir espacios para el desarrollo de la investigación en los PRAE, PRAU, PRAT para la formación en la comprensión de las problemáticas y/o potencialidades ambientales que redundan en beneficio de la cualificación de comportamientos ambientales.

Retos relacionados con las necesidades investigativas de la educación ambiental en el municipio

- La investigación como eje central de los retos de gestión del conocimiento que impone los procesos formativos-investigativos en la necesidad de análisis argumentación e interpretación de las realidades ambientales del contexto.
- Abrir espacios para el desarrollo de la investigación en los PRAE, PRAU, PRAT para la formación en la comprensión de las problemáticas y/o potencialidades ambientales que redundan en beneficio de la cualificación de comportamientos ambientales.

Retos Promoción e incorporación de la perspectiva de género en la educación ambiental del municipio

- Fortalecer el discurso desde la perspectiva género en la incorporación de la educación ambiental en las instituciones educativas, para abrir espacios de participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones ambientales ciudadanas, atendiendo a los roles y proyecciones de la gestión ambiental.
- Apoyar investigaciones con perspectiva género en el desarrollo ambiental municipal y el diseño de estrategias coherentes en esta perspectiva
- Fortalecer los valores familiares de hombres, mujeres y niños/as, en cuanto al respeto del ambiente, de equidad entre los diferentes grupos.
- Diseño e implementación de nuevas metodologías para la educación básica y primaria para el manejo adecuado del ambiente
- Todas las instituciones educativas del Municipio de Pasto articulan sus acciones para que los jóvenes presten el servicio social y militar ambiental.
- Todas las instituciones que adelantan la gestión ambiental en el Municipio de Pasto articulan sus acciones para que los niños, niñas, jóvenes proyecte acciones de educación ambiental.

3.5.5.3 Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental no formal.

Implementar e impulsar los procesos de educación ambiental ciudadanos (PROCEDA) que se desarrollen en el municipio de Pasto y articular con los proyectos ambientales escolares la resolución conjunta de los problemas ambientales sentidos por la comunidad.

Promoción y fortalecimiento de los grupos de la sociedad civil, de sectores productivos, institucionales, comunitarios, que desarrollen actividades de educación ambiental como también la promoción de las actividades que desde el componente de ecoturismo se desarrollen los procesos formativos

Conceptos asociados

-Gestión

-Proyección comunitaria

-Actores-roles-escenarios

-Participación

Conocimiento significativo: Aquel que se incorpora a los sistemas de realidad de los individuos y colectivos, enriqueciendo sus argumentaciones y ampliando sus explicaciones, sus formas de entender el mundo y la situación ambiental, con la cual interactúa. Reflexión Acción el Dialogo Fundamental para la Educación Ambiental.

Ministerio de Educación, Ministerio de Medio ambiente y UNESCO. 2002. pág. 58.

Interdisciplina: integración de las diversas áreas de conocimiento entorno a un propósito común. Reflexión Acción el Dialogo Fundamental para la Educación Ambiental. Ministerio de Educación, Ministerio de Medio ambiente y UNESCO. 2002. pág. 131.

Retos relacionados con la cualificación de actores y escenarios del Sistema Municipal de Educación Ambiental

- Promoción de redes de jóvenes, niños y gestores ambientales en el Municipio de Pasto.
- Impulsar procesos de formación, actualización y perfeccionamiento de actores que hacen parte del sistema municipal de educación ambiental, para implementar estrategias en la cualificación de la comunidad para la participación, gestión y apropiación de sus realidades ambientales.
- Formación en la Investigación ambiental para la aplicación de tecnologías sostenibles.
- Alianzas con entidades que promuevan la educación ambiental a nivel público y privado
- Impulsar procesos que propicien la autorregulación de los comportamientos ciudadanos en torno al manejo de la problemática ambiental municipal.
- Concertar acciones con los diferentes sectores e instituciones de la Alianza Ambiental, acciones de capacitación-formación que incorporen la apropiación y autorregulación en la contracción de una cultura ciudadana ética, y responsable en el manejo del ambiente.

Retos relacionados con la cualificación de sistemas de comunicación, promoción e información educativo-ambiental.

- Diseño e implementación de una estrategia de comunicación comunitaria para fortalecer los diferentes procesos de educación ambiental

Retos relacionados con la incorporación de la dimensión ambiental en los sistemas de educación propia de los pueblos indígenas del municipio.

- Creación de espacios para el dialogo de niños, jóvenes y adultos con culturas indígenas para articular el saber ancestral con el saber popular para la conservación del patrimonio ambiental
- Fortalecer la etnoeducación en las comunidades del municipio para preservar los conocimientos y la cosmovisión indígena
- Promover los diferentes proyectos ciudadanos ambientales de las diferentes etnias del municipio que se vienen desarrollando y fortalecer el componente de sostenibilidad de los mismos
- Apoyar las propuestas y proyectos de intervención o investigación que tengan en cuenta el reconocimiento de saberes tradicionales y su incorporación en estrategias pedagógico didácticas.

Retos relacionados con las necesidades investigativas de la educación ambiental en el municipio

- Fomentar proceso de investigación que den cuenta de las dinámicas sociales y culturales en el manejo del ambiente de la comunidad
- Implementar y promover los PROCEDA que fomenten mecanismos de participación ciudadana y proyección comunitaria
- Impulsar la investigación en los líderes ambientales comunitarios que permita la cualificación de los PROCEDA.

Retos Promoción e incorporación de la perspectiva de género en la educación ambiental del municipio

- Apoyar propuestas de educación ambiental que en el municipio se estén realizando, entorno a la apropiación de una situación y problemática ambiental desde la perspectiva género
- Mejorar los espacios de participación y equidad incorporando esta perspectiva en todos los proyectos ambientales ciudadanos del sector no formal.
- Apoyar propuestas de educación ambiental que en el municipio se estén realizando, entorno a la apropiación de una situación y problemática ambiental desde la perspectiva género
- Mejorar los espacios de participación y equidad incorporando esta perspectiva en todos los proyectos ambientales ciudadanos del sector no formal.

3.5.5.4 Formación de educadores y dinamizadores ambientales

La interdisciplinaria es una característica que compone la educación ambiental, esta se sustenta en las disciplinas y sus áreas de conocimiento que conforman una visión clara y precisa de la realidad, la formación de educadores y dinamizadores ambientales en el municipio de San Juan de Pasto estará encaminada en esta medida en el trabajo concienzudo desde diversas perspectivas que posibiliten la formación integral de los actores educativos encaminando estas acciones hacia el fortalecimiento del sentido de pertenencia con los recursos naturales y espacios que constituyen el municipio.

Conceptos asociados

- Gestión
- Proyección comunitaria
- Actores-roles-escenarios
- Visión sistémica de la gestión
- Investigación - formación e intervención

Retos relacionados con la cualificación de actores y escenarios del Sistema Municipal de Educación Ambiental

- Formación de dinamizadores ambientales para la proyección y conservación del ambiente desde su contexto natural, social y cultural
- Cualificación conceptual, contextual y proyectiva de los actores que pertenecen al sistema municipal de educación ambiental
- Garantizar la capacitación, actualización y formación de los dinamizadores ambientales
- Conformar una red de educadores o dinamizadores ambientales, con PARES nacionales, regionales y locales

Retos relacionados con la cualificación de sistemas de comunicación, promoción e información educativo-ambiental.

- Apoyar la divulgación y promoción de acciones y proyectos significativos de educación ambiental
- Apoyar la divulgación de propuestas de investigación promovidas por los equipos de docentes o dinamizadores ambientales

Retos relacionados con la incorporación de la dimensión ambiental en los sistemas de educación propia de los pueblos indígenas del municipio.

- Fomentar la formación de dinamizadores ambientales de los pueblos indígenas para que sean agentes de desarrollo ambiental e identidad

Retos relacionados con las necesidades investigativas de la educación ambiental en el municipio

- Fomentar la investigación de enfoques, metodologías y estrategias de educación ambiental para ser implementadas en las propuestas de formación de educadores ambientales
- Fomentar la divulgación de investigaciones, propuestas por dinamizadores ambientales.

Retos Promoción e incorporación de la perspectiva de género en la educación ambiental del municipio

Incorporar en la formación y cualificación de dinamizadores ambientales en la perspectiva género.

3.5.4 Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación

El diálogo entre la sociedad civil y el estado debe ser dinámico y contundente, en la medida en que se fomente el óptimo y oportuno acceso a la información de carácter ambiental. Que promueva la participación ciudadana en la realidad ambiental. Permite posibilitar espacios de diálogo entre los diferentes actores del sistema de gestión de educación ambiental y la promoción de las redes que se desencadenen en el ejercicio de coordinación interinstitucional.

Conceptos asociados

- Información
- Comunicación
- Red
- Comunidad de conocimiento
- Investigación
- Intervención

Retos relacionados con la cualificación de actores y escenarios del Sistema Municipal de Educación Ambiental

- Fomentar y propiciar espacios de diálogo de los actores de la alianza ambiental para cualificar los procesos formativos en educación ambiental
- Propiciar la promoción y divulgación de los procesos resultado de la proyección de la educación ambiental en el municipio de Pasto.
- Promoción y divulgación de procesos históricos de la alianza ambiental municipal y de la cualificación de actores

Retos relacionados con la incorporación de la dimensión ambiental en los sistemas de educación propia de los pueblos indígenas del municipio.

- Apoyar los medios de comunicación y espacios de dialogo promovidos por los pueblos indígenas que trabajen en ambiente y educación ambiental.
- Apoyar la promoción y divulgación de experiencias significativas en saberes ancestrales de los pueblos indígenas.

Retos relacionados con las necesidades investigativas de la educación ambiental en el municipio

- Promocionar en los diferentes medios de comunicación las investigaciones que se están llevando a cabo en el municipio a través de la alianza ambiental municipal.

Retos Promoción e incorporación de la perspectiva de género en la educación ambiental del municipio

- Incorporar la perspectiva género en el desarrollo de propuestas de divulgación y comunicación sobre educación ambiental promovida por la alianza ambiental.

3.5.5.5 Promoción y fortalecimiento del servicio social y militar ambiental

Los alumnos de educación media de los establecimientos de educación formal, estatales o privados, podrán prestar el servicio social ambiental obligatorio previsto en los artículos 66 y 97 de la ley 115 de 1994, en educación ambiental, participando directamente en los proyectos ambientales escolares, apoyando la formación o consolidación de grupos ecológicos escolares para la resolución de problemas ambientales específicos o participando en actividades comunitarias de educación ecológica o ambiental.

El servicio militar puede ser presentado en Educación Ambiental, al igual que en la organización de tipo comunitaria para la gestión ambiental, según la Ley 99 de 1993 y el decreto 1743 de Agosto de 1994 para quienes deseen y sean seleccionados para este servicio; Los jóvenes seleccionados para presentar su servicio militar ambiental, apoyaran proyectos ambientales escolares y a su vez contribuirán a la solución de problemáticas de carácter ambiental enfáticamente en el sector educativo-ambiental.

Conceptos asociados:

Proyección comunitaria
Gobernanza (coerción – autocontrol)
Participación
Democracia
Seguridad

Retos relacionados con la cualificación de actores y escenarios del Sistema Municipal de Educación Ambiental

- Promover la participación de las instituciones responsables del servicio social y militar ambiental en la alianza ambiental municipal
- Coordinar las acciones del servicio social y militar ambiental con los diferentes sectores e instituciones de la alianza ambiental municipal.

Retos relacionados con la cualificación de sistemas de comunicación, promoción e información educativo-ambiental.

- Apoyar acciones en servicio social y militar ambiental desarrollado a través de los PRAE, PRAU, PROCEDAS y PRAT, en los medios masivos de comunicación.
- Sistematización de experiencias relacionadas con la proyección de acciones que se desarrollan en educación ambiental.

Retos relacionados con las necesidades investigativas de la educación ambiental en el municipio

- Desarrollar estrategias que contribuyan a la investigación de procesos de educación ambiental.

3.5.5.4 Acompañamiento de los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.

Esta estrategia permite incorporar la educación en gestión y participación de riesgo en todas las instituciones y entidades que hacen parte de la Dirección para la Prevención de Emergencias y Desastres y la alianza ambiental municipal.

Conceptos asociados:

Gestión integral del riesgo
Cultura del riesgo – desarrollo
Representación social
Participación

Retos relacionados con la cualificación de actores y escenarios del Sistema Municipal de Educación Ambiental

- Coordinar e implementar planes, programas y proyectos relacionados con educación ambiental y la gestión de riesgos naturales para cualificar acciones educativas.
- Promover en coordinación del sector educativo y la dirección de prevención de emergencias y desastres la articulación de la comisión educativa en la educación para la gestión y participación del riesgo.
- Promover el desarrollo de una cultura institucional pública y privada de la planificación y prevención de riesgos en educación ambiental con el propósito de construir una cultura ciudadana.

Retos relacionados con la cualificación de sistemas de comunicación, promoción e información educativo-ambiental.

- Fortalecer la divulgación pública en procesos de educación ambiental de la dirección para la prevención de emergencias y desastres.

Retos relacionados con las necesidades investigativas de la educación ambiental en el municipio

- Promover el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la educación para la reducción de riesgos y atención de desastres en los componentes de investigación sobre amenazas, riesgos, representaciones sociales e imaginarios de las comunidades.

3.6 Ejes Dinamizadores

Teniendo en cuenta los propósitos de institucionalización de la educación ambiental consignados en la política nacional de educación ambiental y perseguida por el CIDEA, los resultados obtenidos durante el desarrollo del plan a través de talleres a sectores formales e informales del municipio, se identificaron tres ejes fundamentales para la dinamización de este instrumento político. Un primer eje conceptual, se relaciona con los niveles de resignificación y apropiación de los marcos conceptuales que subyacen la educación ambiental, un segundo eje contextual, está relacionado con la capacidad de las instituciones, organizaciones y en general, los actores educativo-ambientales, para leer las dinámicas de contexto que rodean el tema en el municipio, y un tercer y último eje proyectivo relacionado con la claridad epistemológica, con que se aterrizan las acciones educativo ambientales, sobre los contextos particulares del municipio.

En este contexto se resalta, que cada una de las estrategias diseñadas en el marco del presente Plan, debe estar problematizada, desde los propósitos perseguidos por los ejes conceptual, contextual y proyectivo. A continuación se describen dichos propósitos, planteados desde una mirada prospectiva, en un horizonte de 10 años:

3.6.1 Eje conceptual

A partir de las dinámicas de fortalecimiento conceptual, propias de los procesos de capacitación-formación, investigación e intervención, desarrolladas en el marco del Plan municipal de Educación Ambiental, en el año 2019, los actores que consolidan el Sistema municipal de Educación Ambiental (alianza ambiental), conocen el marco conceptual que está a la base de los procesos de educación ambiental, lo tienen apropiado en sus sistemas de representación social, y los han incorporado en sus sistemas de toma de decisiones, especialmente, en lo concerniente a la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, en promoción de la construcción de una cultura ambiental, en el marco del desarrollo local, y de la identidad regional que caracteriza al municipio de Pasto.

3.6.2 Eje Contextual

En el año 2019, existen en el Municipio de Pasto, sistemas de investigación en educación ambiental, concebidos desde un enfoque de reflexión crítica, y orientados a la lectura de las realidades ambientales del municipio, especialmente en la exploración de: a) los sistemas culturales (sistemas de valores, de prácticas y de representaciones sociales) instalados para la producción y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, b) las dinámicas institucionales (actores, roles y escenarios) instaladas en el marco de los propósitos de la educación ambiental, y c) los aportes pedagógicos y didácticos, construidos desde las experiencias en educación ambiental, que se desarrollan en los contextos pertenecientes al municipio.

Dichos sistemas son analizados desde los marcos de interpretación propios de las políticas educativas, ambientales y de educación ambiental, de los ámbitos nacional, departamental, regional y local. Igualmente, estos sistemas de investigación mantienen se mantienen en permanente interacción con el CIDEA departamental, y sus lecturas constituyen la base del accionar institucional e interinstitucional, en materia de educación ambiental.

En conclusión, estos sistemas permiten a los actores educativo ambientales del municipio (instituciones, grupos étnicos, y otras organizaciones sociales), tomar sus decisiones colectivas e individuales, basadas en el reconocimiento de los contextos ambientales del municipio.

3.6.3 Eje Proyectivo

En el año 2019, el Plan Decenal de Educación Ambiental municipal es coordinado por el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) y los Comités de Educación Ambiental Municipal (CEAM), es participativo y se constituye en la directriz de la educación ambiental de los entes territoriales, está en concordancia con las normas y políticas públicas que regulan la convivencia, la sostenibilidad y el ordenamiento ambiental. Así mismo, las orientaciones conceptuales, contextuales y proyectivas del Plan, están instaladas en los instrumentos políticos (políticas institucionales, planes de gestión, planes de vida, entre otros), y en los sistemas de toma de decisiones, de cada una de las instituciones que consolidan el Sistema municipal de Educación Ambiental (alianza ambiental).

Los estamentos educativos de carácter formal (en los niveles de preescolar, básica y media) tienen instalados en sus currículos, Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), que están contextualizados a las situaciones ambientales locales y regionales, y desde procesos de formación, investigación e intervención, resignifican el rol de la escuela como actor social, y proyectan dicho rol, hacia la resolución de problemáticas ambientales específicas. Así mismo, las instituciones de educación superior, incorporan la dimensión ambiental, en sus procesos de formación, investigación y extensión, a través del desarrollo de los Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU) y las instituciones técnicas incorporan la dimensión ambiental a través de los proyectos ambientales técnicos y tecnológicos (PRAT). Los PRAE, PRAU Y PRAT, son construidos de manera participativa, y con un carácter sistémico, evidenciado en el desarrollo de procesos interdisciplinarios e intersectoriales.

En Pasto se promueven además los Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA), que buscan instalar en las comunidades (instituciones, organizaciones y otros grupos sociales) locales, estrategias de intervención ambiental, con una intencionalidad formativa, para el fortalecimiento de la participación ciudadana y de los procesos de apropiación de las realidades ambientales.

Las temáticas y problemáticas abordadas por los PRAE, PRAU, PRAT y los PROCEDA, están enmarcadas en los diagnósticos ambientales del orden nacional, departamental y municipal, y entre ellas se encuentran: áreas naturales protegidas regionales y locales, de carácter público y privado, la incorporación de la cultura del riesgo, la promoción de industrias con compromiso ambiental, la gestión integral de residuos, la aplicación de tecnologías limpias, la seguridad alimentaria, la responsabilidad de los medios de comunicación, y la equidad de género, entre otros.



3.7 Sistema de Gestión Interinstitucional de la Educación Ambiental en el Municipio de Pasto (Alianza Ambiental)

La ALIANZA AMBIENTAL, es un Comité Interinstitucional concebido como una estrategia fundamental de descentralización y autonomía de la educación ambiental en el Municipio de Pasto que busca aunar esfuerzos conceptuales, metodológicos, financieros y de proyección para formular e implementar el PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL de acuerdo a los marcos de la Política Nacional de Educación Ambiental y el plan decenal permita contextualizar las necesidades ambientales de nuestro municipio, con el objetivo de impactar en la construcción de una cultura para el manejo sostenible de nuestro territorio.

Se pretende que la ALIANZA AMBIENTAL, en el desarrollo de las competencias y responsabilidades de la formulación del Plan Decenal de Educación Ambiental, gestione la incorporación de este instrumento en el Plan de Gestión Ambiental, Plan Educativo Municipal, y planes de desarrollo de cada institución, para que las estrategias tengan sostenibilidad y el apoyo a corto, mediano y largo plazo de acuerdo a los objetivos y cualificación de las dinámicas, naturales, sociales y culturales.

Los actores de la ALIANZA AMBIENTAL, se reunieron en torno a una reflexión crítica, para apropiarse de la metodología, de marcos conceptuales, contextuales y proyectivos propios de la Política de Educación Ambiental, desde la instalación de un diálogo entre dichos marcos y su realidad institucional, para construir argumentos válidos de cualificación de propuestas. El trabajo realizado por la Alianza Ambiental permitió aclarar la necesidad de un trabajo en red, las relaciones y conexiones en concordancia a las competencias y responsabilidades, llenando de significado una base conceptual de los actores y la calificación como dinamizadores en educación ambiental. En este contexto se incorporó durante todo el proceso de formulación del plan desde un enfoque sistémico, los conceptos básicos, tales como ambiente, educación ambiental, interdisciplinar, transversalización, institucionalización, desarrollo, participación-apropiación, conceptos que hacen funcional la dinámica del trabajo en red (Figura No.10).

COMPONENTE	ROL POLITICO	ROL TECNICO
<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Gestión * Sistematización * Información * Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> * Consejo municipal. * Formalización de la Alianza Ambiental. (Convenios) 	<ul style="list-style-type: none"> * Formación actores Alianza Ambiental. * Perfiles para avanzar en la estructura. * Ampliación de la base social.

Tabla No 5. Procesos de Asociación de la Alianza Ambiental



Figura No. 3. Instituciones Alianza Ambiental

3.7.1 Competencias y Responsabilidades de las Instituciones que Pertenecen al Sistema de Educación Ambiental del Municipio de Pasto (Alianza Ambiental)

Roles Institucionales

- Formación

- Desarrollar las políticas, planes y programas en la entidad territorial de acuerdo a los marcos de la política nacional de educación ambiental que orienta el M.E.N (Ministerio de Educación Nacional). Su participación es relevante en la concertación y en la gestión.
 - Asesora el trabajo de incorporación de la dimensión ambiental en las instituciones educativas decreto 17-43 del 94 ley 155 del 94
 - Formación, actualización y codificación de docentes, formación de otros agentes ambientales.

Instituciones: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, REDPRAE, UNIVERSIDADES, SENA

- Investigación

- Fomento e impulso a programas y proyectos de educación ambiental, con el fin de participar en la construcción teórica y en la consolidación de paradigmas que permitan orientar procesos de cambio de mentalidades, en el contexto de la relación ciencia, tecnología y sociedad.
 - Contribuir a clarificar las estrategias pedagógicas y didácticas, con sus necesidades de proyección
 - Socialización y recontextualización de los resultados de la investigación científica, tecnológica y social, que a su vez generen nuevas demandas en conocimientos y saberes, a los responsables directos de las tareas investigativas básicas.

Instituciones: UNIVERSIDADES, SENA, GRUPOS DE INVESTIGACION.

- Promoción de las Estrategias de Formación

-Capacitación empresarial orientadas a investigar y a investigar tecnologías sostenible a reutilizar los subproductos de los procesos industriales y agropecuarios.

-Mejorar La Disposición Final De Residuos Y En General A Prevenir Y Controlarla Contaminación En Toda Cadena Preventiva

Instituciones: CÁMARA DE COMERCIO, FENALCO, COTELCO, ACOPI, CAMACOL, COEMPREDER.

- Gestión Ambiental del Municipio

-Proponer el diseño conjunto de mecanismos de comunicación e información eficaces y oportunas en educación ambiental. (Agenda ambiental, sistema local de áreas protegidas, plan de arborización entre otros)

-Orientar los procesos que en educación ambiental formal y no formal se designen desde esta entidad con el permanente visto bueno de la respectiva secretaria de educación

-Retomar los aportes procedentes de los sistemas de información como: SIG, PEGAR, PLAN TRIANUALES, MANEJO DE CUENCAS, entre otros) para adecuarla a los procesos educativos en materia ambiental

-Incorporar la educación ambiental en sus programas y proyectos no sol desde las acciones de capacitación técnica, sino desde la base conceptual (visión sistémica, formación integral, interdisciplinar y dialogo de saberes, proyección comunitaria entre otros), y desde sus inmensas posibilidades de proyección en los procesos de gestión

-Asesorar los planes de educación ambiental. Ley 99.

-Adecuar la información ambiental en cuanto al manejo de residuos sólidos a las necesidades de los procesos educativos en materia de educación ambiental. (EMAS)

-Diseño de mecanismos comunicación e información. (EMAS)

-Incorporar la educación ambiental en sus programas y proyectos.

-Apoyar la formulación de los planes de educación ambiental.

-Acompañamiento a los proyectos de educación formal y no formal en la temática del manejo de residuos sólidos.

- Promoción de estrategias de formación- capacitación empresarial, orientadas a investigar y aplicar tecnologías ambientales sostenibles, a reutilizar los subproductos de los procesos industriales y agropecuarios, a mejorar la disposición final de residuos, y en general, a prevenir y controlar la contaminación en toda la cadena productiva.

Instituciones: SECRETARIA DE GESTIÓN AMBIENTAL, CORPONARIÑO, PARQUES NACIONALES, EMAS, EMPOPASTO, SECRETARIA DE AGRICULTURA MUNICIPAL, PROCESO GALERAS.

- Autoridad Civil

-Orientar el desarrollo del servicio militar obligatorio en educación ambiental, principalmente, en las funciones de organización comunitaria para la gestión ambiental y en la prevención, control y vigilancia, sobre el ambiente y los recursos naturales

Institución: POLICIA AMBIENTAL

- Prevención, Control y Sanción

Institución: ALCALDIA DE PASTO SECRETARIA DE GOBIERNO

- **Gestión de Recursos Internacionales: Becas**

Institución: ALCALDIA DE PASTO OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

- Perspectiva de Género

-Fortalecer el discurso y la práctica de la educación ambiental, desde la perspectiva de género y abrir espacios de participación de hombres y mujeres que favorezcan la comprensión de realidades ambientales.

-Apoyar planes, programas, proyectos y actividades educativo-ambientales, que tengan en cuenta la perspectiva de género.

-Apoyar investigaciones con perspectiva de género en el desarrollo ambiental, y diseñar estrategias para incorporar sus resultados en la cualificación de los procesos educativo-ambientales.

Institución: ALCALDIA DE PASTO OFICINA DE GÉNERO Y DESRECHOS HUMANOS

- Cultura

- Diseño de mecanismos de comunicación e información
 - Formulación del plan de educación ambiental en el eje de cultura ciudadana
 - Incluir la dimensión educativo-ambiental de manera transversal

Institución: ALCALDIA DE PASTO SECRETARIA DE CULTURA.

- Participación Ciudadana

- Fortalecer los espacios de participación ciudadana y veeduría que conduzcan a una gestión ambiental más eficaz y eficiente, y para el impulso de procesos y proyectos de educación ambiental a partir de la formación de una comunidad crítica, cualificada para la participación y toma de decisiones.

- Fortalecer los espacios de participación de comunidades indígenas y veeduría que conduzcan a una gestión ambiental interinstitucional para el impulso de procesos y proyectos de educación ambiental.

ONGS Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ENTRE LOS QUE ESTAN: EDILES, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, JUNTAS DE ACUEDUCTO, VEEDORES, FUNDACIÓN SAN FRANCISCO, ORGANIZACIÓN DE ONGS DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, CORPOMINGA, GRUPOS ETNICOS

- Gestión del Riesgo

Incluir la dimensión educativo ambiental de manera transversal en el sistema municipal de prevención y atención de desastres (gestión del riesgo)

Institución: DPAED (Dirección de Prevención y Atención de Desastres del Municipio de Pasto)

- Participación de Jóvenes

Propiciar la participación de los jóvenes en la gestión ambiental y el impulso de procesos y proyectos de educación ambiental

Institución: ALCALDIA DE PASTO CON LA OFICINA DE JUVENTUD

Durante el proceso de organización de la alianza ambiental surge la REDPRAE como un nodo de interrelación y estrategia para el mejoramiento de los proyectos ambientales en las instituciones educativas del Municipio de Pasto, a continuación se describe su función e intencionalidades:

3.7.2 REDPRAE Municipio de Pasto

Es un sistema de gestión conformado por docentes dinamizadores de los proyectos ambientales escolares (PRAE), que comparten experiencias, fortalecen el trabajo de institucionalización de la educación ambiental; la cualificación política y pública de actores y escenarios para establecer alianzas con el sector educativo-ambiental lo cual permite potenciar la formación integral, acorde con las dinámicas naturales, sociales y culturales propias del desarrollo local y los marcos conceptuales y metodológicos de la política nacional de educación ambiental. (ver anexo H)

INTENCIONALIDADES DE LA RED PRAE

- Formación de docentes para cualificar el estado de los proyectos ambientales escolares (PRAE)
- Cooperación interinstitucional para liderar procesos de capacitación y formación en PRAE.
- Reconocer la situación y problema ambiental del entorno.
- Dar a conocer el trabajo pedagógico de las Instituciones Educativas.
- Contribuir desde lo pedagógico a las soluciones de las problemáticas encontradas en los PRAE
- Organizarse para la planeación y el desarrollo de los PRAE
- Realizar la reflexión, monitoreo y seguimiento a los PRAE.
- Espacio político para el reconocimiento y apoyo financiero de los PRAE
- Intercambio de experiencias significativas a nivel departamental, regional y nacional.
- Fortalecer comunidad de conocimiento a través de PARES (otra red)

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS DE LA REDPRAE

En el desarrollo de los encuentros de docentes dinamizadores de PRAE, los participantes diseñaron las apuestas generales de la REDPRAE, las institucionalidades específicas, y las líneas estratégicas para la orientación de los procesos de intervención, investigación y formación, asumidos por la REDPRAE.

El grupo de participantes acordó que la intencionalidad central de la Red, debe orientarse a: conformar una comunidad de conocimiento entre pares (docentes dinamizadores de PRAE), que genere la reflexión crítica en torno a lo educativo, ambiental, desde la investigación permanente de las dinámicas naturales, sociales y culturales, orientando la incorporación de la dimensión ambiental en el sector formal de la educación, para promover la toma responsable de decisiones, frente a los problemas ambientales del contexto, y para el posicionamiento de la educación ambiental en el departamento, para lo anterior, se consideran la reflexión crítica, la construcción colectiva y la pregunta permanente, como criterios centrales para la consolidación del nodo base de la REDPRAE, siendo este un espacio para la construcción de conocimiento en materia de PRAE. Y en este marco de criterios, se establecen las intencionalidades de:

- Gestión
- Investigación
- Formación

3.8 RUTA DE GESTIÓN

En esta etapa se pretende la institucionalidad y la sostenibilidad de los proceso de educación ambiental, a través de viabilidad técnica y financiera atendiendo los programas de desarrollo de cada una de las instituciones que participan en la formulación de este plan. Se espera el trabajo interinstitucional desde la competencia y la responsabilidad que pertenecen al sistema local de educación ambiental; identificando las estrategias a trabajar en el plan según el accionar de cada entidad

ACTOR ALIANZA AMBIENTAL

ALCALDIA DE PASTO

Programa Institucional desde el que se asocia

Pasto Educa Más

- Se reformulará e implementará el 100% de los proyectos educativos institucionales en los establecimientos educativos oficiales, de acuerdo a la pertinencia educativa.
- Acompañamiento a proyectos transversales de los establecimientos educativos oficiales tiene como meta implementar en el 100% de los establecimientos educativos los proyectos transversales de medio ambiente, educación sexual y reproductividad, paz y democracia, uso adecuado del tiempo libre, carnaval y competencias en movilidad.
- Se logrará el reconocimiento por COLCIENCIAS de al menos 2 grupos de investigación educativa.

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el municipio de Pasto (alianza ambiental)
- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental formal
- Formación de educadores y dinamizadores ambientales
- Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación
- Promoción y fortalecimiento del servicio social y militar ambiental
- Acompañamiento de los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo

Jóvenes en la Jugada

- Se sensibilizará y capacitará 5.000 habitantes de comunas y corregimientos para generar entornos protectores para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental no formal.
- Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación
- Promoción y fortalecimiento del servicio social y militar ambiental
- Acompañamiento de los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.
- Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el municipio de Pasto (alianza ambiental)
- Formación de educadores y dinamizadores ambientales.

Equidad de género y derechos humanos

- Se vinculará 10 Instituciones Educativas Municipales a procesos de capacitación y formación en convivencia y derechos humanos desde la Perspectiva de Género y Derechos Humanos.

Estrategia transversal del Plan Decenal con las que se relaciona

- Promoción e incorporación de la perspectiva de género en la educación ambiental del municipio.

Gestión integral de cuencas y microcuencas

- Ajuste e implementación del plan de educación ambiental, a través de la alianza ambiental municipal.
- Se implementará 1 programa interinstitucional de cultura ciudadana enfocado al manejo integral de los residuos sólidos.
- Se acompañará al 20% de las Instituciones Educativas Públicas para que incluyan la temática del manejo de residuos sólidos en su formación ambiental dentro de los Proyectos ambientales escolares – PRAES.

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el municipio de Pasto (alianza ambiental)
- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental no formal.
- Acompañamiento de los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.
- Acompañamiento de los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.
- Formación de educadores y dinamizadores ambientales
- Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el municipio de Pasto (alianza ambiental)

Agua y Saneamiento Básico para el Campo

- Se sensibilizará al 20% de la comunidad usuaria de los acueductos en el uso racional del recurso hídrico para consumo humano Porcentaje de comunidad sensibilizada en el uso racional del recurso hídrico para consumo.

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental no formal.
- Formación de educadores y dinamizadores ambientales.

Pasto Auténtico y Contemporáneo

- Se formulará e implementará el Plan estratégico Municipal de Cultura participativo, sostenible, coherente y consecuente con las realidades potenciales y las diferentes expresiones artísticas del Municipio y la región.

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental no formal.
- Formación de educadores y dinamizadores ambientales

Cultura Ciudadana

- Se diseñará e implementará un Plan de Cultura Ciudadana

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental no formal.
- Formación de educadores y dinamizadores ambientales.

CORPONARIÑO

Plan Acción Institucional (PAI 2007-2011) Proceso de Educación Ambiental

- Programa: Educación Ambiental Participación y Difusión a la Comunidad en el departamento de Nariño

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el municipio de Pasto (alianza ambiental)
- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental no formal.
- Formación de educadores y dinamizadores ambientales
- Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación
- Promoción y fortalecimiento del servicio social y militar ambiental
- Acompañamiento de los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.

EMPOPASTO**CULTURA DEL AGUA: "Institucionalización de la educación ambiental en los diferentes proyectos ambientales"**

- Participación ciudadana en campañas ecológicas, para la protección del medio ambiente.
- Programa de información y comunicación, divulgación de la gestión "agua un fuente de vida para todos"
- Clubes defensores del agua.

Mejorar la Cultura Ambiental de la Ciudadanía

- Fortalecer la alianza interinstitucional ambiental
- Adelantar programas de sensibilización y capacitación ambiental.

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el municipio de Pasto (alianza ambiental)
- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental no formal.
- Formación de educadores y dinamizadores ambientales
- Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación
- Promoción y fortalecimiento del servicio social y militar ambiental
- Acompañamiento de los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.

EMAS**Cultura Ciudadana**

- Meta: Dos instituciones educativas de Pasto formadas en MIRS a través del Modelo Pedagógico en cultura ambiental
- Meta: Implementada una propuesta pedagógica didáctica para el RSA.
- Meta: Realizada una campaña ambiental de impacto masivo en la ciudad de Pasto con niños y jóvenes.

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el municipio de Pasto (alianza ambiental)
- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental no formal.
- Formación de educadores y dinamizadores ambientales
- Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación
- Promoción y fortalecimiento del servicio social y militar ambiental
- Acompañamiento de los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.

SENA

Programa: redes sociales e interinstitucionales

- Formación titulada.

Integración con la Media Tecnología, Educación no Formal.

- Formación complementaria

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el municipio de Pasto (alianza ambiental)
- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental formal
- Formación de educadores y dinamizadores ambientales
- Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación
- Promoción y fortalecimiento del servicio social y militar ambiental
- Acompañamiento de los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.

UNIVERSIDAD MARIANA

Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2012

- Proyecto: Cualificación docente.
- Proyecto: Aseguramiento y fomento de la calidad

Investigación de alta calidad.

- Proyecto: Investigación profesoral con pertinencia académica y social.
- Proyecto: Fortalecimiento del Espíritu Investigativo.
- Proyecto: Investigación y consultoría.
- Proyecto: Publicaciones.

Regionalización, cobertura y pertinencia.

- Proyecto: Gestión Social en el entorno.

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el municipio de Pasto (alianza ambiental)
- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental formal
- Formación de educadores y dinamizadores ambientales
- Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación
- Promoción y fortalecimiento del servicio social y militar ambiental
- Acompañamiento de los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Programa: Investigación

Subprograma: Formulación e implementación de un Plan de Investigación, proyectos y/o actividades

- Generar cultura investigativa en la institución para propiciar el desarrollo humano.
- Elaboración de un Plan participativo de investigación institucional que convoque a todos los actores del sistema atendiendo a los contextos.

Fortalecimiento de la investigación a través de redes proyectos y/o actividades

- Creación de espacios orientados a incentivar y fortalecer la investigación científica, de forma articulada, en los diversos campos del conocimiento.
- Formulación de programas de investigación articulados a los programas de ciencia y tecnología y redes de investigadores.
- Establecimiento de alianzas estratégicas y convenios de apoyo y cooperación para la investigación y apropiación de tecnologías

Visibilidad de la investigación

- Inclusión en la programación de los medios de comunicación de la UDENAR espacios destinados a la divulgación de los resultados de investigación
- Acceso a redes del conocimiento nacional e internacional.

Medio Ambiente

- Implementación de maestrías y doctorados con el fin de resolver problemáticas ambientales y fomento de una cultura a favor del ambiente.
- Gestión para el reconocimiento nacional e internacional del Centro de Investigaciones Ambientales.

Programa: Docencia

Subprograma: Estructura Curricular

- Proyecto: Construcción filosófica del Proyecto Educativo Institucional, que oriente la estructuración de un modelo educativo y de un currículo con las siguientes características: Contextualizado, pertinente, flexible, transdisciplinario y con un alto componente investigativo
- Capacitación docente a nivel de maestría y doctorados así como también en: pedagogía, competencias, medio ambiente, TICS, derechos humanos.

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el municipio de Pasto (alianza ambiental)
- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental formal
- Formación de educadores y dinamizadores ambientales
- Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación
- Promoción y fortalecimiento del servicio social y militar ambiental
- Acompañamiento de los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.

UNIDAD DE PARQUES NACIONALES

Administración y Manejo de las áreas protegidas del SPNN.

- Investigación.
- Prevención y atención del riesgo.

Apropiación social sobre la importancia de los valores ambientales y culturales de las áreas del SPNN.

- Educación Ambiental.

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el municipio de Pasto (alianza ambiental).
- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental no formal.
- Formación de educadores y dinamizadores ambientales
- Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación.
- Promoción y fortalecimiento del servicio social y militar ambiental
- Acompañamiento de los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.

PROCESO GALERAS**Programa: Redes sociales interinstitucionales**

- Subprograma: Educación en gestión integral de riesgo volcánico

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el municipio de Pasto (alianza ambiental)
- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental no formal.
- Formación de educadores y dinamizadores ambientales
- Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación
- Promoción y fortalecimiento del servicio social y militar ambiental
- Acompañamiento de los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.

POLICÍA AMBIENTAL NACIONAL

Plan de Acción – Departamento de Policía de Nariño

Plan: Incremento de las acciones de control y prevención para la protección del Ambiente y los Recursos Naturales Servicio Militar Ambiental.

- Objetivo estratégico: P5. Realizar acciones policiales que permitan prevenir y neutralizar hechos delincuenciales y contravencionales a los recursos naturales y el ambiente.
- Estrategia: Mejorar continuamente la efectividad del proceso Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental no formal.
- Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el municipio de Pasto (alianza ambiental)
- Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación
- Promoción y fortalecimiento del servicio social y militar ambiental

INDÍGENAS

Cabildos: Quillasingas y Pastos

- Proyectos educativos comunitarios PEC
- Proyectos educativos comunitarios interculturales PEC escuela de derecho propio, para trabajo y desarrollo humano

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental no formal.
- Formación de educadores y dinamizadores ambientales.
- Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el municipio de Pasto (alianza ambiental).
- Promoción y fortalecimiento del servicio social y militar ambiental.

ONGs DEPARTAMENTALES DE NARIÑO: SUYUSAMA Y FUNDACION SOCIAL

- Apoyo hacia la acción interinstitucional que consolida líneas de acción en pro de una educación para un ambiente sostenible a partir de una política pública orientada a la formación de una cultura ética en el manejo del ambiente, mediante la definición y puesta en marcha de una ruta estratégica interinstitucional, enmarcada en la Gestión social y desarrollo ambiental.
- **SUYUSAMA:** Es una propuesta de desarrollo regional sostenible, es decir un desarrollo que incluya una equitativa distribución de la riqueza entre todos los ciudadanos y que garantice a las generaciones futuras el acceso a un mejor nivel de vida y de bienestar
- **FUNDACION SOCIAL:** “Trabajar por superar las causas estructurales de la pobreza para promover la construcción de una sociedad más justa, más humana y más próspera, todo ello con criterios cristianos y mediante la formación de personas que sean agentes de su propio desarrollo y del cambio social” además influir en las políticas públicas de paz y derechos humanos y promover la formación y la participación las personas en la construcción de la paz y en el ejercicio de la democracia.

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el municipio de Pasto (alianza ambiental)
- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental no formal.
- Formación de educadores y dinamizadores ambientales
- Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación
- Acompañamiento de los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.

GREMIOS

- FENALCO: es una entidad gremial de carácter civil y privado que actúa de acuerdo con las leyes Colombianas, siendo su finalidad la de promover el desarrollo del comercio privado de bienes y servicios, y velar porque la actividad comercial continúe desempeñando en el futuro la función social, política y económica que corresponde, aglutina a los comerciantes particulares que realizan actividades mercantiles ajustadas a las leyes y a los principios de la moral y la ética comercial
- ACOPI: es la organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos, además es una entidad gremial de carácter nacional ha asumido el papel de liderar el proceso de desarrollo sostenible y competitivo de las Pequeñas y Medianas Empresas, no sólo mediante la formulación de propuestas de política pública, sino como Ejecutor directo de una serie de programas encaminados a lograr tal desarrollo y a la proyección del sector en los órdenes nacional e internacional
- CAMARA DE COMERCIO: es una ORGANIZACION PRIVADA de orden gremial, con autonomía y patrimonio propio, que por delegación del Estado lleva el registro de los comerciantes dentro de su Jurisdicción en el Departamento de Nariño. Con supervisión de la Superintendencia de Industria y Comercio
- CAMACOL: gremio sectorial, líder, participativo y pluralista que contribuye significativamente a la consolidación de la actividad de la construcción en un entorno globalizado para fomentar el desarrollo y la responsabilidad social y ambiental de las empresas, entidades y personas vinculadas a la cadena de valor de la construcción de edificaciones e infraestructura urbana en Colombia, mediante una gestión enfocada al conocimiento
- COOPERATIVAS DE RECICLADORES: es un ente gremial de representación nacional que propende por la permanencia, reconocimiento y dignificación de la actividad de reciclaje en el marco del manejo integral de los residuos sólidos, el mejoramiento de la calidad de vida de los recicladores y sus familias y la recuperación del equilibrio ambiental para beneficio de la comunidad en general.

Estrategias del Plan Decenal con las que se relaciona

- Fortalecimiento del sistema de gestión interinstitucional de la educación ambiental en el municipio de Pasto (alianza ambiental)
- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación ambiental no formal.
- Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación

RECOMENDACIONES

Consolidar una ruta de gestión Intrainstitucional e interinstitucional como mecanismo de planeación y gestión de las instituciones que hacen parte de la Alianza Ambiental.

Articular la implementación del Plan Decenal de Educación Ambiental Del Municipio de Pasto a través del fortalecimiento de la Alianza Ambiental y a su vez con otros planes que le den importancia a la temática, para que se alcance el posicionamiento político en el desarrollo local.

Tener en cuenta los proyectos que no corresponden a lo educativo ambiental y que fueron propuestos en los escenarios deseados participativos en otros instrumentos de planificación de la gestión ambiental municipal.

Propender por que las ONG`s ambientales que desarrollan procesos de educación ambiental en el Municipio de Pasto se organicen en una red para proyectar el trabajo de una manera más coordinada con la alianza ambiental.

Ampliación de la red social de la alianza ambiental con aquellas instituciones y sectores que por competencias o responsabilidades realizan acciones en lo educativo-ambiental.

Gestionar para que en la Alianza Ambiental disponga de la logística y el espacio necesario para su funcionamiento y una gerencia de un profesional permanente e idóneo en la materia para que viabilice el Plan Decenal de Educación Ambiental.

Fortalecer el grado de coordinación y acercamiento con la Asociación de ONG`s de Nariño y comunidades indígenas y a su vez proponer un alto compromiso político para la implementación y desarrollo del Plan.

Garantizar la delegación formal (acto administrativo), de un representante institucional ante el comité apto y cualificado en los marcos generales de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Fortalecer la coordinación interinstitucional entre el CIDEA departamental, Alianza Ambiental y la Dirección para la Prevención y Atención de Emergencias y desastres (DPAED) para avanzar en la consolidación de acciones encaminadas a la construcción de una cultura del riesgo.

Reactivar nuevamente en el comité de Prevención y Atención de Desastres del Municipio de Pasto la comisión de educación para incorporar los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.

e requiere que en todos los procesos educativos ambientales se cuente con personal idóneo en educación ambiental para los diferentes procesos de capacitaciones y formación en el municipio de Pasto.

Crear una unidad de educación ambiental del Municipio de Pasto que sea coordinada por el sector educativo-ambiental.

Garantizar que todo proceso de formación a nivel de cursos, diplomados, especializaciones, maestrías, doctorados, en educación ambiental que realicen el sector académico pase por el aval del Comité de Educación Ambiental.

SIGLAS PRESENTADAS EN EL DOCUMENTO

SINA	Sistema Nacional Ambiental
CIDEA	Comité Interinstitucional de Educación Ambiental
MEN	Ministerio de Educación Nacional
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
EMPOPASTO	Empresa de Obras Sanitarias de Pasto
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
COLAP	Comité Local de Áreas Protegidas
EMAS	Empresa Metropolitana de Aseo de Pasto
SGA	Sistema de Gestión Ambiental
PRAE	Proyecto ambiental escolar
PEI	Proyecto Educativo Institucional
CONPES	Consejo de Política Económica y Social
MEN	Ministerio Educación Nacional
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DPAED	Dirección para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres

BIBLIOGRAFÍA

- ALCADÍA DE PASTO. Agenda Ambiental Municipio de Pasto: Perfil Ambiental y Plan de Acción, Pasto, Nariño, 2004.
- ALCALDIA DE PASTO. Plan de Desarrollo Municipio de Pasto "Pasto Merece Respeto". Pasto, Nariño, 2000-2004.
- ALCALDIA DE PASTO. Plan de Desarrollo Municipio "Pasto Mejor". Pasto, Nariño, 2004-2007.
- ALCALDIA DE PASTO. Plan de Desarrollo Municipio de Pasto "Queremos más Podemos más". Pasto, Nariño, 2007-2011
- ALCALDIA DE PASTO. "Plan de Vida Corredor Norte". Pasto, Nariño, 2007..
- ALCALDIA DE PASTO. "Plan de Vida Corredor Sur" .Pasto, Nariño, 2007.
- ALCALDIA DE PASTO. "Plan de Vida Corredor Oriente" ,.Pasto, Nariño, 2007.
- ALCALDIA DE PASTO. "Plan de Vida Corredor Occidente".Pasto, Nariño, 2007
- CORANTIOQUIA. "Proyecto: Fortalecimiento de los procesos de educación ambiental en el área de jurisdicción de Corantioquia". Medellín, Antioquia. 2007.
- CHAMORRO, Dora Maria. "Estudios Sociales: módulo 5-2, Territorio y Cultura, Historia Local Municipio de Pasto". Edición Graficolor. Pasto, Nariño, 2004.
- CIDEA NARIÑO. "Documento Base del Plan Departamental de Educación Ambiental". San Juan de Pasto, 2009-2019.
- MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA TERRITORIAL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. "Política Nacional de Educación Ambiental" (SINA). Bogotá, Colombia, 2002.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: DIRECCIÓN DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. "Proyecto: "Educación para la prevención de desastres naturales: cultura del riesgo": Caso Volcán Galeras." Bogotá, Colombia, 2002.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y UNESCO. Reflexión Acción el Dialogo Fundamental para la Educación Ambiental. Bogotá, Colombia, 2002.